



**UNIVERSIDAD MARIANA**  
**NIT. 800.092.198-5**  
***“Excelencia Educativa para la Transformación Social”***

**Estados Financieros bajo el nuevo marco técnico  
normativo a 31 de diciembre de 2021  
comparativos a 31 de diciembre de 2020**



**UNIVERSIDAD MARIANA**  
NIT. 800.092.198-5  
"Excelencia educativa para la transformación social"

Estado de Situación Financiera  
A 31 de diciembre de 2021

<u>Activo</u>	<u>Notas</u>	<u>31 de diciembre</u>		<u>Variación</u>
		<u>2021</u>	<u>2020</u>	
<b>Activos corrientes</b>				
<b>Efectivo y Equivalente al Efectivo</b>	<b>5</b>	<b>11.293.113.972</b>	<b>18.937.573.349</b>	<b>(7.644.459.377)</b>
Caja		16.867.887	12.072.376	4.795.511
Depósitos en Instituciones Financieras		7.988.089.998	3.949.103.658	4.038.986.340
Efectivo de Uso Restringido		96.258.397	133.095.813	(36.837.416)
Equivalentes al Efectivo		3.191.897.690	14.843.301.502	(11.651.403.812)
<b>Inversiones e Instrumentos Derivados Corrientes</b>	<b>6</b>	<b>13.893.009.471</b>	<b>36.318.495.217</b>	<b>(22.425.485.746)</b>
Inversiones de Administración de Liquidez a Valor de Mercado (Valor Razonable) con Cambios en el Resultado		40.956.332	44.880.990	(3.924.658)
Inversiones de Administración de Liquidez a Costo Amortizado		13.852.053.139	36.273.614.227	(22.421.561.088)
<b>Cuentas por Cobrar</b>	<b>7</b>	<b>3.510.758.721</b>	<b>2.830.047.043</b>	<b>680.711.678</b>
Venta de Bienes		49.000	9.000	40.000
Prestación de Servicios		2.310.782.466	2.270.769.568	40.012.898
Otras Cuentas por Cobrar		1.901.184.369	1.283.884.134	617.300.235
Cuentas por Cobrar de Difícil Recaudo		710.249.853	913.152.555	(202.902.702)
Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar		(1.411.506.967)	(1.637.768.214)	226.261.247
<b>Inventarios</b>	<b>8</b>	<b>322.391.280</b>	<b>363.354.285</b>	<b>(40.963.005)</b>
Mercancías en Existencia		47.650.142	48.436.165	(786.023)
Materiales y Suministros		274.741.138	315.193.339	(40.452.201)
Deterioro Acumulado de Inventarios		-	(275.219)	275.219
<b>Otros Activos</b>	<b>9</b>	<b>1.294.199.105</b>	<b>1.975.762.746</b>	<b>(681.563.641)</b>
Bienes y Servicios Pagados por Anticipado		1.205.871.873	1.802.280.474	(596.408.601)
Avances y Anticipos Entregados		75.761.096	157.496.679	(81.735.583)
Anticipos, Retenciones y Saldos a Favor por Impuestos y Contribuciones		12.566.136	15.985.593	(3.419.457)
<b>Total activos corrientes</b>		<b>30.313.472.549</b>	<b>60.425.232.640</b>	<b>(30.111.760.091)</b>
<b>Activos No Corrientes</b>				
<b>Inversiones e Instrumentos Derivados No Corrientes</b>	<b>6</b>	<b>45.359.409.889</b>	<b>7.687.587.070</b>	<b>37.671.822.819</b>
Inversiones de Administración de Liquidez a Costo Amortizado		45.359.409.889	7.687.587.070	37.671.822.819
<b>Propiedades, Planta y Equipo</b>	<b>10</b>	<b>24.630.103.320</b>	<b>23.958.968.077</b>	<b>671.135.243</b>
Terrenos		4.082.385.940	3.220.685.940	861.700.000
Edificaciones		10.022.658.811	9.957.217.903	65.440.908
Plantas, Ductos y Túneles		631.679.601	631.679.601	-
Redes, Líneas y Cables		51.490.661	51.490.661	-
Maquinaria y Equipo en Montaje		13.150.807	13.150.807	-
Maquinaria y Equipo		4.328.510.289	4.052.621.486	275.888.803
Equipo Médico y Científico		8.536.211.167	7.768.535.097	767.676.070
Muebles, Enseres y Equipos de Oficina		2.830.364.166	2.710.951.278	119.412.888



# UNIVERSIDAD MARIANA

NIT. 800.092.198-5

"Excelencia educativa para la transformación social"

## Estado de Situación Financiera

A 31 de diciembre de 2021

		31 de diciembre		
	Notas	2021	2020	Variación
Equipos de Comunicación y Computación		8.059.098.217	7.393.864.345	665.233.872
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación		725.082.598	725.082.598	-
Bienes de Arte y Cultura		983.654.072	970.573.042	13.081.030
Depreciación Acumulada de Propiedades, Planta y Equipo		(15.634.183.009)	(13.536.864.681)	(2.097.298.328)
<b>Otros Activos</b>	<b>9</b>	<b>1.647.683.538</b>	<b>1.864.794.785</b>	<b>(217.111.247)</b>
Activos Intangibles		2.171.112.468	2.171.112.468	-
Amortización Acumulada de Activos Intangibles		(523.428.930)	(306.317.683)	(217.111.247)
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>71.637.196.747</b>	<b>33.511.349.932</b>	<b>38.125.846.815</b>
<b>Total activos</b>		<b>101.950.669.296</b>	<b>93.936.582.572</b>	<b>8.014.086.724</b>

### Pasivo y Patrimonio

#### Pasivos corrientes

<b>Cuentas por Pagar</b>	<b>11</b>	<b>1.804.024.342</b>	<b>2.218.158.740</b>	<b>(414.134.398)</b>
Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales		357.729.027	724.569.497	(366.840.470)
Descuentos de Nómina		495.959.348	473.008.627	22.950.721
Retención En La Fuente e Impuesto de Timbre		43.716.701	34.420.832	9.295.869
Impuestos, Contribuciones y Tasas por Pagar		299.102.000	305.915.000	(6.813.000)
Otras Cuentas por Pagar		607.517.266	680.244.784	(72.727.518)
<b>Beneficios a los Empleados</b>	<b>12</b>	<b>1.149.179.992</b>	<b>1.032.828.599</b>	<b>116.351.393</b>
Beneficios a los Empleados a Corto Plazo		1.149.179.992	1.032.828.599	116.351.393
<b>Provisiones</b>	<b>13</b>	<b>468.000.000</b>	<b>312.000.000</b>	<b>156.000.000</b>
Litigios y Demandas		468.000.000	312.000.000	156.000.000
<b>Otros pasivos corrientes</b>	<b>14</b>	<b>4.977.441.379</b>	<b>2.131.934.990</b>	<b>2.845.506.389</b>
Recursos Recibidos en Administración		299.126.899	388.084.768	(88.957.869)
Ingresos Recibidos por Anticipado		2.852.513.367	1.094.276.731	1.758.236.636
Avances y Anticipos Recibidos		1.825.801.113	649.573.491	1.176.227.622
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>8.398.645.713</b>	<b>5.694.922.329</b>	<b>2.703.723.384</b>

#### Pasivos no corrientes

<b>Beneficios a los Empleados</b>	<b>12</b>	<b>213.482.813</b>	<b>199.979.053</b>	<b>13.503.760</b>
Beneficios a los Empleados a Largo Plazo		213.482.813	199.979.053	13.503.760
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>213.482.813</b>	<b>199.979.053</b>	<b>13.503.760</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>8.612.128.526</b>	<b>5.894.901.382</b>	<b>2.717.227.144</b>



# UNIVERSIDAD MARIANA

NIT. 800.092.198-5

"Excelencia educativa para la transformación social"

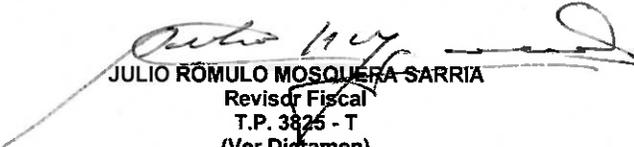
Estado de Situación Financiera

A 31 de diciembre de 2021

<u>Patrimonio</u>	<u>Notas</u>	<u>31 de diciembre</u>		<u>Variación</u>
		<u>2021</u>	<u>2020</u>	
<b>Patrimonio de las Instituciones de Educación Superior Distintas a las Públicas</b>	<b>15</b>	<b>93.338.540.770</b>	<b>88.041.681.190</b>	<b>5.296.859.580</b>
Otras Participaciones en el Patrimonio		84.429.925.500	78.865.546.187	5.564.379.313
Resultado del Ejercicio		5.124.336.021	5.391.855.754	(267.519.733)
Impactos por la Transición al Nuevo Marco de Regulación		3.784.279.249	3.784.279.249	-
<b>Total patrimonio</b>		<b>93.338.540.770</b>	<b>88.041.681.190</b>	<b>5.296.859.580</b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<b>101.950.669.296</b>	<b>93.936.582.572</b>	<b>8.014.086.724</b>

  
Hna. AYLEM DEL CARMEN YELA ROMO-R.F.M.I.  
Representante Legal - Rectora  
C.C. No 27.302.657

  
ALVARO ANDRÉS BACCA ONOFRE  
Contador  
T.P. 101399 - T

  
JULIO RÓMULO MOSQUERA SARRIA  
Revisor Fiscal  
T.P. 3825 - T  
(Ver Dictamen)



# UNIVERSIDAD MARIANA

NIT. 800.092.198-5

"Excelencia educativa para la transformación social"

## Estado de Resultado Integral A 31 de diciembre de 2021

	<u>Notas</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b>Ingresos</b>			
<b>Servicios Educativos</b>			
Inscripciones		453.848.000	267.958.000
Matriculas		46.369.852.918	46.173.867.012
Extemporaneidad		-	106.641.072
Validaciones		105.736.400	159.190.389
Homologacion y Estudios De Transferencia		8.939.000	6.236.000
Habilitación		107.847.500	93.590.000
Certificaciones		58.212.200	46.483.700
Derechos De Grado		673.671.996	505.763.700
Cursos De Actualización, Ingles, Avance y Vacaciones		732.901.800	317.818.700
Congresos y Seminarios		57.867.815	8.580.000
Programas Analíticos		12.093.000	6.576.000
Convenios Interinstitucionales		647.973.751	1.292.840.087
Diplomados		13.200.000	91.576.000
Exámenes Preparatorios Derecho		178.902.000	155.038.200
Servicios Conexos a la Educación		354.974.498	184.758.072
Devoluciones, Rebajas y Descuentos		(1.892.618.905)	(5.645.641.004)
<b>Bienes Comercializados</b>			
Material Didáctico		1.634.100	864.400
<b>Ingresos de actividades ordinarias Neto</b>	<b>16</b>	<b>47.885.036.073</b>	<b>43.772.140.328</b>
<b>Costo de Ventas</b>	<b>17</b>	<b>(37.236.304.377)</b>	<b>(34.879.401.187)</b>
Bienes Comercializados		(207.696.839)	(67.103.296)
Servicios Educativos		(34.991.215.593)	(33.323.189.780)
Otros Servicios		(2.037.391.945)	(1.489.108.111)
<b>Resultado bruto</b>		<b>10.648.731.696</b>	<b>8.892.739.141</b>
<b>Gastos</b>	<b>18</b>		
<b>De Administración y Operación</b>		<b>(7.069.677.894)</b>	<b>(6.278.063.193)</b>
Sueldos y Salarios		(2.279.060.303)	(2.263.018.957)
Contribuciones Imputadas		(2.798.412)	(214.120)
Contribuciones Efectivas		(595.720.638)	(547.114.439)
Aportes Sobre la Nómina		(117.566.700)	(117.441.300)
Prestaciones Sociales		(564.735.640)	(548.730.699)
Gastos de Personal Diversos		(61.300.316)	(25.583.067)
Generales			
Honorarios		(832.688.361)	(229.037.453)
Arrendamiento Operativo		(895.279.454)	(834.823.420)
Contribuciones y Afiliaciones		(46.829.251)	(19.825.766)
Seguros Generales		(86.748.140)	(33.732.644)
Servicios		(203.089.282)	(459.151.385)



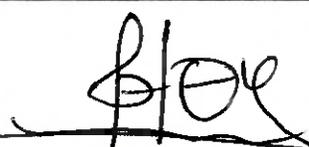
# UNIVERSIDAD MARIANA

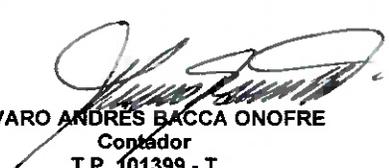
NIT. 800.092.198-5

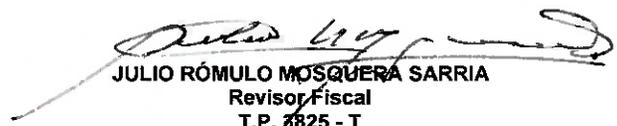
"Excelencia educativa para la transformación social"

## Estado de Resultado Integral A 31 de diciembre de 2021

	<u>Notas</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Gastos Legales		(24.598.809)	(7.522.261)
Mantenimiento y Reparaciones		(333.398.167)	(137.308.171)
Programas y Proyectos De Desarrollo		(161.464.069)	(288.561.807)
Funcionamiento Oficinas y Dependencias (Diversos)		(424.640.905)	(341.211.024)
Otros Generales		(193.973.416)	(186.942.781)
Impuestos, Contribuciones y Tasas		(245.786.031)	(237.843.899)
<b>Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones</b>		<b>(1.387.450.955)</b>	<b>(1.138.890.173)</b>
Deterioro	17	(184.764.652)	(100.836.589)
Depreciación de Propiedades, Planta y Equipo		(829.575.056)	(733.646.328)
Amortización de Activos Intangibles		(217.111.247)	(200.407.256)
Provision Litigios y Demandas		(156.000.000)	(104.000.000)
<b>Resultado operacional</b>		<b>2.191.602.847</b>	<b>1.475.785.775</b>
<b>Transferencias y Subvenciones</b>	19	<b>47.593.161</b>	<b>770.528.000</b>
Subvenciones		47.593.161	770.528.000
<b>Otros ingresos</b>	20	<b>3.161.645.701</b>	<b>3.322.970.058</b>
Financieros		2.828.831.499	3.149.664.689
Ajuste por diferencia en cambio		1.259.627	-
Ingresos Diversos		332.541.562	173.305.369
Reversion de las perdidas por deterioro de valor		275.219	-
Devoluciones		(1.262.206)	-
<b>Otros gastos</b>	21	<b>(276.505.688)</b>	<b>(177.428.079)</b>
Comisiones		(88.886.444)	(42.559.065)
Ajuste por Diferencia en Cambio		(1.684.251)	(93.461)
Financieros		(83.932.590)	(24.913.132)
Pérdida En Venta Y Retiro De Bienes		(735.694)	(18.086.687)
Gastos Diversos		(9.171.537)	(11.735.265)
Otros Gastos Diversos		(92.095.172)	(80.040.469)
<b>Resultado del periodo</b>		<b>5.124.336.021</b>	<b>5.391.855.754</b>

  
Hna. AYLEM DEL CARMEN YELA ROMO R.F.M.I.  
Representante Legal - Rectora  
C.C. No 27.302.657

  
ALVARO ANDRÉS BACCA ONOFRE  
Contador  
T.P. 101399 - T

  
JULIO RÓMULO MOSQUERA SARRIA  
Revisor Fiscal  
T.P. 3825 - T  
(Ver Dictamen)



# UNIVERSIDAD MARIANA

NIT. 800.092.198-5

"Excelencia educativa para la transformación social"

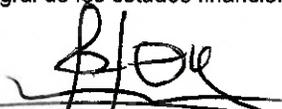
## Estado de Cambios en el Patrimonio

Año que terminó el 31 de diciembre de 2021

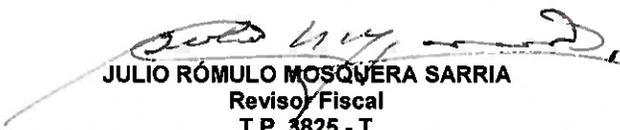
(Con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2020)

	<u>Nota</u>	<u>Otras Participaciones en el Patrimonio</u>	<u>Resultado del ejercicio</u>	<u>Impactos por la Transición al Nuevo Marco de Regulación</u>	<u>Total</u>
<b>Saldo al 1 de enero de 2020</b>		72.953.686.099	5.911.860.088	3.784.279.249	82.649.825.436
Traslado de los excedentes	15	5.911.860.088	(5.911.860.088)	-	-
Resultado del ejercicio		-	5.391.855.754	-	5.391.855.754
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>		<b>78.865.546.187</b>	<b>5.391.855.754</b>	<b>3.784.279.249</b>	<b>88.041.681.190</b>
Traslado de los excedentes	15	5.391.855.754	(5.391.855.754)	-	-
Donaciones		172.523.559	-	-	172.523.559
Resultado del ejercicio		-	5.124.336.021	-	5.124.336.021
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>		<b>84.429.925.500</b>	<b>5.124.336.021</b>	<b>3.784.279.249</b>	<b>93.338.540.770</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

  
Hna. AYLEM DEL CARMEN YELA ROMO R.F.M.I.  
Representante Legal - Rectora  
C.C. No 27.302.657

  
ALVARO ANDRÉS BACCA ONOFRE  
Contador  
T.P. 101399 - T

  
JULIO RÓMULO MOSQUERA SARRIA  
Revisor Fiscal  
T.P. 3825 - T  
(Ver Dictamen)



**UNIVERSIDAD MARIANA**  
NIT. 800.092.198-5  
"Excelencia educativa para la transformación social"

**Estado de Flujos de Efectivo**  
**A 31 de diciembre de 2021**  
**(Con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2020)**

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b>Flujos de efectivo por actividades de operación:</b>		
Resultado del período	5.124.336.021	5.391.855.754
Ajustes por ingresos y gastos que no requirieron uso de efectivo:		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	2.217.225.642	2.001.257.702
Amortización de activos intangibles	217.111.247	200.407.257
Deterioro de deudores	184.764.652	100.836.589
Deterioro de inventarios	(275.219)	(2)
Provisión, Litigios y Demandas	156.000.000	-
<b>Flujo de efectivo incluido en actividades de inversión</b>		
Pérdida en baja de propiedades, planta y equipo	735.694	18.086.687
Valoración de las inversión a valor razonable	3.924.658	11.851.690
<b>Flujo de efectivo incluido en actividades de financiación</b>		
Intereses sobre inversiones	-	-
Intereses sobre matrículas	-	-
<b>Cambios en activos y pasivos de operación</b>		
Aumento o Disminución en cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	(865.476.330)	138.566.613
Aumento o Disminución en activos por impuestos corrientes	3.419.457	(267.646)
Aumento o Disminución en inventarios	41.238.224	(4.344.137)
Aumento o Disminución en otros activos no financieros corrientes	678.144.184	757.919.773
Aumento o Disminución en proveedores	(366.840.470)	(206.855.650)
Aumento o Disminución en cuentas por pagar	(49.776.797)	291.850.903
Aumento o Disminución en impuestos corrientes por pagar	2.482.868	75.083.054
Aumento o Disminución en obligaciones laborales	129.855.153	(57.513.476)
Aumento o Disminución en provisiones	-	104.000.000
Aumento o Disminución en otros pasivos no financieros corrientes	-	-
Aumento o Disminución en otros pasivos financieros corrientes	2.845.506.389	(4.550.696.054)
Aumento o Disminución en otros pasivos no financieros no corrientes	-	-
<b>Efectivo neto generado por actividades de operación</b>	<b>10.322.375.373</b>	<b>4.272.039.057</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión:</b>		
Compras de propiedades, planta y equipo	(2.716.573.019)	(1.844.937.751)
Compras de activos intangibles	-	(185.123.540)
Constitución pagos recibidos o renovaciones sobre activos financieros	(15.250.261.731)	6.454.566.619
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de inversión</b>	<b>(17.966.834.750)</b>	<b>4.424.505.328</b>



# UNIVERSIDAD MARIANA

NIT. 800.092.198-5

"Excelencia educativa para la transformación social"

## Estado de Flujos de Efectivo

A 31 de diciembre de 2021

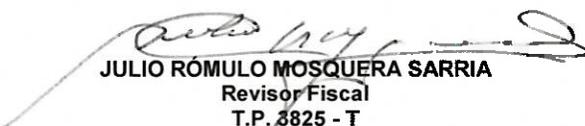
(Con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2020)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiación:</b>	-	-
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de financiación</b>	-	-
<b>Aumento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>(7.644.459.377)</b>	<b>8.696.544.385</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del periodo	18.937.573.349	10.241.028.964
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo</b>	<b>11.293.113.972</b>	<b>18.937.573.349</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

  
Hra. AYLEM DEL CARMEN YELA ROMO R.F.M.I.  
Representante Legal - Rectora  
C.C. No 27.302.657

  
ALVARO ANDRÉS BACCA ONOFRE  
Contador  
T.P. 101399 - T

  
JULIO RÓMULO MOSQUERA SARRIA  
Revisor Fiscal  
T.P. 3825 - T  
(Ver Dictamen)



**UNIVERSIDAD MARIANA**  
 NIT. 800.092.198-5  
 "Excelencia educativa para la transformación social"

**INDICADORES O RAZONES FINANCIERAS**  
 A 31 DE DICIEMBRE 2021

DATOS DE REFERENCIA			
<b>Activo Corriente</b>	30.313.472.549	<b>Resultado Bruto Operacional</b>	10.648.731.696
<b>Activo Total</b>	101.950.669.296	Ingresos Ordinarios	47.885.036.073
<b>Activos Liquidos:</b>	28.696.882.164	- Costo de Ventas	37.236.304.377
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	11.293.113.972		
+ Inversiones e Instrumentos Derivados	13.893.009.471	<b>Gastos:</b>	8.457.128.849
+ Cuentas por Cobrar	3.510.758.721	Gastos de Administracion y Operación	8.457.128.849
<b>Propiedades, Planta y Equipo</b>	24.630.103.320		
<b>Pasivo Corriente</b>	8.398.645.713	<b>Resultado del Periodo</b>	5.124.336.021
<b>Pasivo Total</b>	8.612.128.526	<b>Patrimonio</b>	93.338.540.770

INDICADORES RELACIONADOS CON EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA			
<b>a. Capital de Trabajo:</b>			
(Activo Corriente - Pasivo Corriente)	=	(30.313.472.549 - 8.398.645.713)	= 21.914.826.836
La Universidad Mariana a la fecha dispone de \$ 21.914.826.836 como capital de trabajo.			
<b>b. Razón Corriente:</b>			
(Activo Corriente / Pasivo Corriente)	=	(30.313.472.549 / 8.398.645.713)	= 3,61
Por cada peso de deuda a corto plazo, la Universidad Mariana a la fecha dispone de \$ 3,61 de respaldo o solvencia y liquidez para cubrir oportunamente sus deudas.			
<b>c. Liquidez Inmediata:</b>			
(Activos Liquidos (Efectivo y Eq. Efectivo+Inversiones e Inst. Derivados+Cuentas por Cobrar) / Pasivo Corriente)	=	(28.696.882.164 / 8.398.645.713)	= 3,42
Por cada peso de deuda, la Universidad Mariana a la fecha dispone en forma inmediata de \$ 3,42 para cancelarla.			
<b>d. Solidez:</b>			
(Activo Total / Pasivo Total)	=	(101.950.669.296 / 8.612.128.526)	= 11,84
La Universidad Mariana a la fecha dispone de \$ 11,84 pesos en activo por cada peso que adeuda.			
<b>e. Endeudamiento:</b>			
(Pasivo Total / Activo Total)	=	(8.612.128.526 / 101.950.669.296)	= 0,08
Por cada peso del activo de la Universidad Mariana \$ 0,08 son de los acreedores; este valor se lo considera aceptable, ya que la Universidad tiene a la fecha el 91,55% de sus activos libres, o sea, una buena garantía para obtener mayores créditos de sus proveedores o de entidades bancarias.			
<b>f. Razón de Independencia Financiera:</b>			
(Patrimonio / Activo Total)	=	(93.338.540.770 / 101.950.669.296)	= 0,92
Por cada peso invertido en la Universidad Mariana \$ 0,92 pertenecen a los dueños.			
<b>g. Razón de Protección al Pasivo Total:</b>			
(Patrimonio / Pasivo Total)	=	(93.338.540.770 / 8.612.128.526)	= 10,84
<b>h. Razón de Protección a la Inversión:</b>			
(Pasivo Total / Patrimonio)	=	(8.612.128.526 / 93.338.540.770)	= 0,09
<b>i. Razón del Patrimonio Inmovilizado:</b>			
(Propiedades, Planta y Equipo / Patrimonio)	=	(24.630.103.320 / 93.338.540.770)	= 0,26

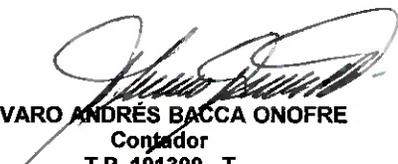


**UNIVERSIDAD MARIANA**  
NIT. 800.092.198-5  
"Excelencia educativa para la transformación social"

**INDICADORES O RAZONES FINANCIERAS**  
**A 31 DE DICIEMBRE 2021**

INDICADORES RELACIONADOS CON EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL			
<b>a. Porcentaje de Resultado Bruto Operacional sobre Ingresos Ordinarios:</b>			
(Resultado Bruto Operacional / Ingresos Ordinarios) x 100	=	(10.648.731.696 / 47.885.036.073) x 100	= 22,24
El resultado bruto en el periodo es de 22,24%			
<b>b. Porcentaje de Resultado del Periodo sobre Ingresos Ordinarios:</b>			
(Resultado del Periodo / Ingresos Ordinarios) x 100	=	(5.124.336.021 / 47.885.036.073) x 100	= 10,70
El resultado bruto sobre los ingresos ordinarios es del 10,70%			
<b>c. Porcentaje de Costo de Ventas sobre Ingresos Ordinarios:</b>			
(Costo de Ventas / Ingresos Ordinarios) x 100	=	(37.236.304.377 / 47.885.036.073) x 100	= 77,76
El costo de ventas sobre los ingresos ordinarios es del 77,76%			
<b>d. Porcentaje de gastos operacionales sobre Ingresos Ordinarios:</b>			
(Gastos Operacionales / Ingresos Ordinarios) x 100	=	(8.457.128.849 / 47.885.036.073) x 100	= 17,66
La Universidad a la fecha ha registrado gastos de operación del 17,66% para obtener sus ingresos			
<b>e. Rentabilidad sobre Capital Contable:</b>			
(Resultado del Periodo / Patrimonio) x 100	=	(5.124.336.021 / 93.338.540.770) x 100	= 5,49
La Inversión realizada en la Universidad produjo un excedente economico del 5,49%			
<b>f. Rentabilidad sobre Activo Total:</b>			
(Resultado del Periodo / Activo Total) x 100	=	(5.124.336.021 / 101.950.669.296) x 100	= 5,03
El porcentaje de utilidad obtenido sobre el activo total es del 5,03%			

  
Hna. AYLEM DEL CARMEN YELA ROMO R.F.M.I.  
Representante Legal - Rectora  
C.C. No 27.302.657

  
ALVARO ANDRÉS BACCA ONOFRE  
Contador  
T.P. 101399 - T



San Juan de Pasto, 9 de marzo de 2022

Señores

**MIEMBROS CONSEJO MAXIMO**

Universidad Mariana

Nosotros, Hna. AYLEM DEL CARMEN YELA ROMO representante legal y ALVARO ANDRES BACCA ONOFRE en calidad de contador general de la UNIVERSIDAD MARIANA certificamos que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo a fecha de corte 31 de diciembre de 2021, con el nuevo marco normativo técnico contable aplicable al grupo 2 PYMES de conformidad con el decreto 1625 del 11 de octubre de 2016 por medio del cual se expide el decreto único reglamentario - DUR en materia tributaria y sus posteriores modificaciones.

Además:

Que, para el proceso de elaboración y presentación de Estados Financieros bajo el nuevo marco técnico de regulación contable, la información se obtuvo del software contable denominado "Iceberg" en el cual se evidencia el registro de cada operación contable y financiera. Adicionalmente, para el registro de la información se aplicó la Resolución 643 de 2015 emitida por la Contaduría General de la Nación por medio de la cual se expide el Plan Único de Cuentas para las instituciones de Educación Superior y las resoluciones siguientes en donde se efectúan modificaciones a la misma.

Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.

No se recibieron comunicaciones de entidades reguladoras como el Ministerio de Educación Nacional - MEN, la Superintendencia de Industria y Comercio, DIAN, Superintendencia Financiera u otras; relativas al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o sobre aspectos relacionados a la presentación de los estados financieros de la entidad.

No se conoce de la existencia de otros pasivos de importancia diferentes a aquellos registrados en los libros o de ganancias o pérdidas contingentes que exigen sean revelados en las notas a los estados financieros.

Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con soportes idóneos de sus transacciones en el ejercicio. Se tiene control del inventario de las Propiedades planta y equipo.

Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.

Presentación y revelación - Los hechos económicos han sido correctamente reconocidos, clasificados, descritos y revelados dentro de los Estados Financieros de propósito general y sus respectivas notas.

Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo del ente económico en la fecha de corte.

Valuación - Todos los elementos han sido reconocidos por sus importes apropiados.

No se ha dado manejo a recursos en forma distinta a la prevista en los procedimientos de la Universidad.

La Universidad no tiene planes ni intenciones futuras que puedan afectar negativamente el valor en libros o la clasificación de los activos y pasivos a la fecha de este estado de Situación Financiera.

Se ha preparado y ajustado el presupuesto para el año 2022 en el cual se tienen previstos los ingresos suficientes para cubrir los gastos del período.

La Universidad ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406/99 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.

No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.

La Directiva ha evaluado el negocio en marcha teniendo en cuenta la naturaleza, circunstancias específicas de la Universidad, medidas adoptadas por la administración, las cuales fueron comunicadas a todos los grupos de interés, así como a los diferentes organismos colegiados de gobierno y regencia. Las Directivas de la Universidad han determinado que el supuesto de negocio en marcha es apropiado, es decir, no tiene la intención de liquidar la entidad o cesar operaciones, y mantiene una alternativa realista de continuar su operación, por lo tanto, los estados financieros se han preparado sobre una base de negocio en marcha, y así se ha revelado.

No se han presentado hechos posteriores al cierre del periodo 2021 y a la fecha de preparación de este informe que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.

En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603/2000 declaramos que los softwares utilizados por la Universidad, tienen las licencias correspondientes y cumplen con las normas de derecho de autor.

La Universidad Mariana cuenta con procesos y procedimientos de control interno, los cuales son efectuados por la administración y personal asignado para ello de tal manera que provea razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad en las operaciones.

Dada en San Juan de Pasto, a los 9 días del mes de marzo de 2022.

Cordialmente,



**Mag. ALVARO ANDRÉS BACCA ONOFRE**  
Contador General  
Tarjeta Profesional No. 101399-T



**Hna. AYLEM DEL CARMEN YELA ROMO**  
Representante Legal - Rectora





**UNIVERSIDAD MARIANA  
REVISORIA FISCAL**

**INFORME Y DICTAMEN DE REVISORIA FISCAL**

**HONORABLES MIEMBROS DEL CONSEJO MÁXIMO DE LA UNIVERSIDAD  
MARIANA**

De conformidad con las normas de aseguramiento de la información aplicables en Colombia, como Revisor Fiscal de la Universidad Mariana, presento el siguiente informe y el dictamen a los Estados Financieros, correspondiente al período transcurrido entre el 1° de enero y diciembre 31 del 2021.

**Opinión**

He auditado los siguientes estados financieros individuales de propósito general de **UNIVERSIDAD MARIANA**: el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas revelaciones, que incluyen las políticas contables significativas e información explicativa de sus componentes

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la **UNIVERSIDAD MARIANA** al 31 de diciembre de 2021, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con el Anexo 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF. Grupo 2 Pymes

## **Fundamentos de la opinión**

Realicé mi auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información (NAI) contenidas en el decreto reglamentarios 302 de 2015 y sus posteriores modificaciones, compilados en los Anexo 4.1 y 4.2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los decretos 2132 de 2016 y 2170 de 2017, que incluyen las Normas Internacionales De Auditoría NIA, la Norma Internacional de Control de Calidad NICC y el Código de Etica para profesionales de la Contaduría, cumpliendo con los requerimientos éticos de independencia y objetividad con respecto a la Universidad, que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada y me proporciona seguridad razonable para fundamentar mi opinión.

### **Estados financieros año anterior**

Los estados financieros correspondientes al año 2020, que se presentan exclusivamente para fines comparativos, fueron auditados por mi persona y, en mi informe de fecha 16 de marzo de 2021, expresé una opinión limpia sin salvedades sobre los mismos.

### **Párrafo de Énfasis**

Los estados financieros, objeto del informe, muestran indicadores muy favorables, especialmente el capital de trabajo, liquidez y endeudamiento. Los rubros más significativos del activo total corresponden a las inversiones corrientes y no corrientes y la propiedad planta y equipo que representan el 58.12% y el 24,16% respectivamente. A su vez, en el pasivo, los rubros de mayor importancia relativa son otros pasivos corrientes que incluyen ingresos recibidos por anticipado (matrículas), convenios y conciliaciones bancarias que equivalen al 57,80% y beneficios a empleados corrientes y largo plazo con un 15,80%

En los resultados, los ingresos operacionales crecieron el 9,4%, cifra superior al IPC del año 2021 que fue del 5,62% lo que significa que hubo un crecimiento real del 3,78%

El costo de ventas aumentó en el 6,7% y los gastos de operación crecieron en un 12,6%, muy por encima de la inflación, situaciones que, a pesar de obtener un excedente neto, generaron una disminución en los resultados del período en un 5% en relación con el año anterior

Considero procedente hacer énfasis en la cuenta 29 OTROS PASIVOS, que incluye:

- 1- Partidas conciliatorias de las cuentas bancarias corrientes y de ahorros que presentan un saldo de \$1.825.801.113, que viene incrementándose año tras año debido a la imposibilidad de identificar plenamente la causa o motivo de su origen para reconocer dichos valores en el rubro contable correspondiente por falta de información oportuna y suficiente de las circunstancias que generaron las diferencias entre movimiento contable en libros y los valores que aparecen en los respectivos extracto bancarios, que no es responsabilidad exclusiva de contabilidad sino también de las dependencias o personas que generan las transacciones u operaciones que inciden en los elementos de los estados Financieros.
- 2- Partidas en administración de convenios y contratos suscritos con diferentes entidades externas, por valor de \$299.126.899 cuyo control y seguimiento por parte de los responsables de su ejecución no han sido efectivos, pues en la mayoría de casos a contabilidad no llega la información de manera oportuna de su inicio, ejecución y liquidación.

Algunos saldos de estos dos rubros fueron objeto de ajuste al cierre del período contable con efectos en los resultados

- 3- Ingresos recibidos por anticipado por valor de \$2.852.513.366 cuenta que se usa para registrar los valores por concepto de matrículas recibidos, en diciembre de cada año pero que corresponden al período académico I del año siguiente y los registrados en junio del año corriente, que pertenecen al período académico II y por política contable, según nuevo marco normativo aplicable, se trata como un ingreso recibido por anticipado, cuenta del pasivo, que se debe ir amortizando o aplicando por alícuotas durante cada uno de los meses del respectivo semestre, contra el ingreso del respectivo período.

### **Empresa en funcionamiento.**

En la preparación de los estados financieros, la Administración es la responsable de la valoración de la capacidad de la Universidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con dicho evento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento. No evidenció situaciones que afecten la continuidad del negocio en marcha.

**Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros.**

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esa responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

La administración igualmente es responsable por evaluar la capacidad de la Empresa para continuar como empresa en funcionamiento, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de empresa en marcha.

**Responsabilidad del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros.**

Mi responsabilidad es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un dictamen que incluya mi opinión. Una seguridad razonable no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia, siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores son considerados materiales si individualmente o en conjunto, podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas o resultados de los usuarios.

Como parte del proceso desarrollado en cumplimiento de mis funciones:

- Usé mi juicio profesional durante mi labor
- Se aplicaron procedimientos de auditoría según las circunstancias para obtener la evidencia de auditoría suficiente y apropiada para soportar mi opinión.

- Obtuve un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalué lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluí sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de empresas en funcionamiento por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la capacidad de la Universidad para continuar como empresa en funcionamiento. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe.  
He informado a la administración periódicamente, sobre los principales asuntos relacionados con el manejo de la empresa.

#### **Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios.**

Con base en mi examen realizado, me permito afirmar:

- a) La contabilidad de la empresa ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General y Junta Directiva.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de accionistas se llevan y conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se están presentando y el informe de gestión preparado por la administración.
- e) Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la empresa, y los de terceros que están en su poder.
- f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Universidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales

### **Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 209 del Código de Comercio, me permito pronunciarme acerca de lo adecuado del control interno de la empresa. Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de funcionamiento del proceso de control interno.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por la Administración para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de efectividad y eficiencia en las operaciones. El control interno incluye aquellas políticas y procedimientos que cumpla fundamentalmente con los siguientes objetivos:

- a) Permitir el mantenimiento de los registros que reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad;
- b) Proveer razonable seguridad de que las transacciones son registradas para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo 2 para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados de acuerdo a las autorizaciones de la administración.
- c) Cumplir con las disposiciones legales que le son aplicables

En conclusión, la Universidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de los órganos de autoridad colegiados e individuales; por lo tanto, mantiene un sistema de control interno adecuado que garantiza la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento del objeto social.

San Juan de Pasto, 16 de marzo de 2022

Atentamente,



**JULIO ROMULO MOSQUERA SARRIA**  
Revisor Fiscal

**TP 3825T**



**UNIVERSIDAD MARIANA**

**NIT. 800.092.198-5**

***“Consolidación de la Excelencia Educativa para  
la Transformación Social”***

**Notas a los Estados Financieros  
A 31 de diciembre de 2021**

# Universidad Mariana

## Políticas Contables y Notas Explicativas a los Estados Financieros para el año terminado el 31 de diciembre de 2021

### 1. Información general de Universidad Mariana y negocio en marcha

La Universidad Mariana es una institución de Educación Superior fundada en el año 1967 por la Congregación de Religiosas Franciscanas de María Inmaculada, constituida como persona jurídica de derecho privado y organizada como Fundación, con personería Jurídica reconocida mediante Resolución 230 del 25 de marzo de 1970, expedida por la Secretaria de Gobierno de la Gobernación de Nariño, vigente hasta la fecha.

La institución posee Personería Jurídica y Eclesiástica otorgada por la Diócesis de Pasto mediante el Decreto No 338 del cinco (5) de marzo de 1970 y ratificada con el Decreto 021 de 2003.

El término de duración de la institución es indefinido.

Mediante Resolución 1362 de febrero 3 de 1983 el Ministerio de Educación Nacional le otorgó reconocimiento institucional como Universidad, al antes denominado Instituto Mariano, adoptando la denominación de Universidad Mariana.

Mediante Resolución Ministerial No. 684 del 07 de abril de 2003, le fue ratificada una reforma estatutaria.

La Universidad Mariana tiene su domicilio en la ciudad de San Juan de Pasto, Departamento de Nariño, República de Colombia. Tiene cuatro sedes: Principal (Calle 18 # 34 -104 Pasto, Nariño), Unidad Académica de Proyección Social (Carrera 28 # 18 - 73 Pasto, Nariño), Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación “Padre Reinaldo Herbrand” (Carrera 24 No. 14 - 50 Pasto, Nariño), Campus Deportivo y Laboratorios “Alvernia” (Calle 10ª # 47-74 Vía Mapachico, Pasto, Nariño), Casa San Francisco de Asís (Carrera 35 # 18 – 109 Pasto - Nariño), creadas para el servicio de la Iglesia y la Sociedad. De conformidad con los principios y leyes de la Educación Superior Colombiana tiene una comprensión filosófica propia del quehacer educativo y le permite expresar su identificación a través de su Estatuto General, la Misión, Visión, Principios institucionales y Estrategias corporativas, Reglamentos y el Proyecto Educativo Institucional.

Al preparar los estados financieros, el Consejo Administrativo y Financiero de la Universidad Mariana evaluó la capacidad que tiene la Universidad para continuar en funcionamiento. La Universidad es un negocio en marcha salvo que el Consejo Directivo y el Consejo Máximo tengan la intención de liquidarla o de hacer cesar sus operaciones, o cuando no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas. Al evaluar si la hipótesis de negocio en marcha resulta apropiada, el Consejo Directivo y Consejo Máximo tuvieron en cuenta toda la información disponible sobre el futuro, que

cubrió al menos los doce meses siguientes a partir de la fecha sobre la que se informa, sin limitarse a dicho periodo.

Al 31 de diciembre de 2021, se evidencia que la Universidad tendrá continuidad en la operación de su actividad principal y no tendrá cambios significativos en las cifras de los estados financieros, las cuales han sido determinadas bajo el principio de negocio en marcha y no han considerado ningún costo o deterioro en los activos y pasivos o el registro de las provisiones por efecto del cierre de las operaciones de Universidad Mariana.

**Perfil Tributario.** La Universidad Mariana con NIT 800.092.198-5 es una Institución de educación superior, católica, privada, de utilidad común, aprobada por el ICFES, es una entidad sin ánimo de lucro, contribuyente del impuesto sobre la renta y complementarios bajo el régimen especial, de conformidad con lo prescrito en el artículo 19 del Estatuto Tributario que, para efectos fiscales, está catalogada como no responsable del IVA, agente retenedor de renta y declarante de Renta y Complementarios del Régimen Tributario Especial - RTE, obligada a presentar información exógena en medios electrónicos para la DIAN, y a facturar electrónicamente.

## **2. Declaración de cumplimiento con las NIIF para las Pymes**

Los estados financieros de la Universidad Mariana correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 se han preparado de conformidad con las normas internacionales de información financiera (NIIF) para las Pequeñas y Medianas Entidades (IFRS, por sus siglas en inglés, para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas internacionales de Contabilidad (IASB), así como las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones (CINIIF) y adoptadas en Colombia mediante el Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013, el cual fue recopilado en el Decreto 2420 de del 14 de diciembre de 2015 y posteriormente modificado por el Decreto 2496 del 23 de diciembre del mismo año.

## **3. Resumen de políticas contables**

### **3.1 Consideraciones generales**

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en los años presentados a menos que se indiquen lo contrario.

### **3.2. Moneda extranjera**

#### **3.2.1. Moneda funcional y de presentación pesos.**

La moneda funcional de la Universidad Mariana es el peso colombiano dado que es la moneda del entorno económico principal en el que genera y usa el efectivo. Por lo tanto, la Entidad maneja sus registros contables en dicha moneda, la cual, a su vez, es la usada para la presentación de los estados financieros. Las transacciones en moneda extranjera

se registran a la moneda funcional teniendo en cuenta las tasas de cambio vigentes a la fecha de la transacción.

### **3.3. Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja, bancos y las inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo, se mantienen a su valor nominal y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición. Se mantienen para cumplir compromisos de pago a corto plazo y se valoran a precios de mercado.

### **3.4 Instrumentos Financieros**

#### **3.4.1. Cuentas por cobrar**

La prestación del servicio de educación, así como las ventas de bienes y servicios se realizan con condiciones de crédito normales, y los valores de las cuentas por estos activos financieros se reconocen inicialmente a su precio de transacción. Posteriormente se miden a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro. Las ventas se realizan en condiciones normales de crédito y las cuentas por cobrar comerciales no devengan intereses. Cuando existe evidencia objetiva de que los montos registrados de las cuentas por cobrar no son recuperables, la pérdida por deterioro se reconoce en resultados.

#### **3.4.2. Retiro de los activos financieros**

Los activos financieros se retiran de los estados financieros cuando los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios han sido transferidos. Usualmente, ello ocurre cuando se recibe el dinero producto de la liquidación del instrumento o por el pago del saldo deudor.

Si la Universidad Mariana no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

La diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor de la contraprestación recibida y por recibir se reconoce en los resultados.

#### **3.4.3. Deterioro de valor de los activos financieros**

Todos los activos financieros, excepto aquellos que se llevan a valor razonable con cambios en resultados, se revisan por deterioro al menos al final de cada año para determinar si existe evidencia objetiva de su deterioro. Se aplican diferentes criterios

**“Consolidación de la Excelencia educativa para la transformación social”  
Notas a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2021 bajo el nuevo  
marco técnico normativo de información financiera.**

para determinar el deterioro de cada categoría de activos financieros, según se describe a continuación.

Todas las cuentas por cobrar se consideran individualmente para deterioro cuando están vencidas o cuando existe evidencia objetiva de que un cliente caerá en incumplimiento como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo que tienen impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del saldo de la deuda.

Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro son: i) dificultades financieras significativas del deudor, ii) incumplimiento en sus pagos, iii) concesiones especiales otorgadas para el pago al tercero, y, iv) es probable que el deudor entre en quiebra o en ley de intervención económica.

Si se considera que existe evidencia objetiva de deterioro para un activo financiero evaluado individualmente, el activo se agrupa con otros activos financieros con características de riesgo crediticio similares y es colectivamente evaluado por deterioro. Los activos que son individualmente evaluados por deterioro no están incluidos en la evaluación colectiva de deterioro.

Si hay evidencia objetiva de que una pérdida por deterioro se ha incurrido, se estiman los flujos de efectivo futuros a recuperar mediante un análisis y proyección que considera la probabilidad de deterioro y la estimación del valor que no se recuperará basados en el análisis de todos los factores que afectan el activo financiero.

Con base en el resultado de los análisis antes indicados, se realiza la estimación de la pérdida bajo los siguientes criterios cuantificables considerando la diferencia entre el valor presente de los flujos de efectivo futuros con respecto al valor en libros del activo financiero. El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Si un activo financiero tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro es el tipo de interés efectivo actual.

Se crea una subcuenta de deterioro de deudores como menor valor de las cuentas por cobrar con cargo a los gastos del período. La estimación de dichas pérdidas se realiza de la siguiente forma:

Si en un período posterior, el valor de la pérdida por deterioro disminuye como consecuencia de un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la reversión de la pérdida por deterioro se reconoce en resultados.

### **3.5. Inventarios**

Los inventarios se reconocen cuando se reciben los riesgos y beneficios, lo cual ocurre, para las importaciones, cuando se cumple el término inicialmente acordado con el proveedor y, para las compras nacionales, según el acuerdo con el proveedor del sitio de entrega de lo comprado.

**“Consolidación de la Excelencia educativa para la transformación social”  
Notas a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2021 bajo el nuevo  
marco técnico normativo de información financiera.**

Los inventarios se registran al menor valor entre el costo y su precio de venta menos los gastos de venta, utilizando el método promedio. El costo incluye el costo de compra neto de descuentos, rebajas y similares más todas las erogaciones necesarias incurridas para darle la condición y ubicación requerida tales como fletes.

Cuando se trate de importaciones, su costo de compra se reconoce al tipo de cambio de la fecha en que se reciben los riesgos y beneficios del inventario y las erogaciones asociadas a la importación y pagaderas en moneda extranjera al tipo de cambio de la fecha en que se incurre en ellas.

Los inventarios se evalúan para determinar el deterioro de valor en cada fecha de reporte. Las pérdidas por deterioro de valor en el inventario se reconocen inmediatamente en resultados y se presentan en el costo de ventas.

### **3.6. Propiedades, planta y equipo**

La propiedad, planta y equipo se reconoce cuando la Universidad Mariana recibe los riesgos y beneficios asociados al activo. Se reconoce aquellos recursos tangibles, de uso de más de un año, que sea probable que generen beneficios económicos futuros o sirvan para fines administrativos y cuyo costo sea superior a 4 UVT (Unidad de Valor Tributario) excepto el material bibliográfico, las sillas universitarias y sillas fijas de oficina, los cuales serán reconocidos por el valor total de compra.

La propiedad, planta y equipo se mide al costo. El costo incluye el precio de adquisición, neto de descuentos y rebajas, más los costos directamente relacionados a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que opere en la forma prevista por La Universidad, tales como fletes, impuestos no recuperables, gastos de nacionalización y costos de traslado. Los costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado del resultado integral a medida que se incurren, excepto cuando incrementan la vida útil, o la capacidad y eficiencia productiva del mismo, caso en el cual se capitalizan. La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso, se calcula por el método de línea recta. Los terrenos no se deprecian. Los siguientes son los rangos de vidas útiles para determinarla:

<b>Clase de propiedad planta y equipo</b>	<b>Vida útil NIIF (años)</b>
Edificaciones	20 a 100
Plantas, ductos y túneles	1 a 10
Redes, líneas y cables	1 a 10
Maquinaria y equipo	1 a 15
Equipo médico y científico	1 a 15
Muebles, enseres y equipo de oficina	1 a 20
Equipos de comunicación	1 a 15
Equipos de computación	1 a 10
Equipos de transporte, tracción y elevación	1 a 20

Los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente en cada cierre del ejercicio, en caso que sea requerido.

Un componente de propiedades, planta y equipo y cualquier parte significativa reconocida inicialmente, se da de baja ante su disposición o cuando no se espera

obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo, calculada como la diferencia entre el valor neto de la disposición y el valor en libros del activo, se incluye en el estado de resultado integral.

### **3.7. Activos intangibles**

Las Universidad Mariana considera un activo intangible como un identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física. La Universidad Mariana reconocerá un activo intangible si, y solo si:

- i) que sea identificable,
- ii) que se tenga el control del activo,
- iii) que su valor pueda ser medido confiablemente,
- iv) que sea probable que Universidad Mariana obtengan beneficios económicos futuros.

La Universidad mide inicialmente los activos intangibles al costo amortizado, este incluye el precio de compra, neto de descuentos y rebajas, más todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Universidad, tales como los impuestos no recuperables y otros costos directos relacionados. La institución reconoce los desembolsos por adquisición de actualizaciones y licencias, bases de datos, como gastos durante el ejercicio contable.

### **3.8. Deterioro del valor de los activos no financieros**

Para efectos de evaluar el deterioro de las propiedades, planta y equipo, así como el deterioro de activos intangibles, la Universidad Mariana agrupa los activos en los niveles más bajos para los cuales existe un ingreso de efectivo independiente (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, los activos se prueban individualmente para deterioro y algunos se prueban a nivel de unidad generadora de efectivo.

Al cierre de cada año, la Universidad Mariana evalúa si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo (individual o unidad generadora de efectivo). Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el valor recuperable de cualquier activo afectado (o unidades generadoras de efectivo) con su valor en libros.

El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable del activo menos los gastos de venta y su valor de uso. El valor de uso se determina como el valor presente de los flujos de caja futuros netos que generarán el activo o la unidad generadora de efectivo descontados a la tasa de interés de los préstamos u obligaciones financieras que pudiera tomar la Universidad Mariana.

Si el valor recuperable estimado es inferior al costo neto en libros del activo, se reduce el valor en libros al valor recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor, la cual es contabilizada en los resultados como gastos.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o unidades generadoras de efectivo) se incrementa hasta la estimación revisada

de su valor recuperable, sin superar el valor que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

### **3.9. Arrendamientos**

La Universidad clasifica los arrendamientos teniendo como parámetro el grado en que los riesgos y beneficios, derivados de la propiedad del activo, afectan al arrendador o al arrendatario. Los arrendamientos se clasifican en arrendamiento financiero y operativo. La Universidad Mariana posee arrendamientos operativos, los costos de arrendamiento de las instalaciones de la Universidad son cargados a las cuentas de gastos de arrendamientos operacionales de administración y operacionales académicos y los demás activos se cargan a gastos en el estado de resultados. Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos se contabilizan en forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento. Los costos asociados, tales como mantenimiento y seguro se reconocen como gastos cuando se incurren.

### **3.10. Proveedores y cuentas por pagar**

Los proveedores y cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Se reconocen cuando la Universidad ha adquirido una obligación generada al recibir los riesgos y beneficios de bienes comprados o al recibir los servicios acordados. Se miden por el valor acordado con el proveedor.

### **3.11. Impuestos**

De acuerdo con el artículo 19 del Estatuto Tributario modificado por el artículo 140 de la Ley 1819 de 2016, la Universidad por ser una fundación es contribuyente del Régimen Tributario Especial – RTE en renta. Por tratarse de una institución de educación superior sin ánimo de lucro aprobada por el Ministerio de Educación Nacional - MEN, toma como actividad meritoria "Educación" en la cual se enmarca la totalidad de los ingresos que obtiene la Universidad, además debe cumplir con otras contribuciones del orden nacional y territorial. Obligaciones que se originan a la Nación, los departamentos, los entes municipales y demás sujetos activos, una vez se cumplan las condiciones previstas en las correspondientes normas expedidas.

**Responsable del Impuesto sobre la renta:** bajo el Régimen Tributario Especial - RTE, la Universidad presenta declaración de renta y complementarios cada año, de conformidad con lo prescrito en el artículo 19 del estatuto tributario nacional, modificado por el artículo 140 de la Ley 1819 de 2016 y las normas del título VI del Libro Primero del E.T., clasificada en el registro único tributario como Entidad del Régimen Especial, sometida al impuesto de renta y complementarios sobre el beneficio neto o excedente a la tarifa única del veinte por ciento (20%) (Artículo 356 E.T., modificado por el artículo 146 de la Ley 1819 de 2016), sin embargo, goza de exención del beneficio neto o excedente que permite no aplicar la tarifa especial del 20%, siempre y cuando dicho excedente se destine directa o indirectamente, en el año siguiente al cual se obtuvo, a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la entidad. (Artículo 358 E.T. modificado por el artículo 150 de la ley 1819 de 2016) y, además cumpla con

**“Consolidación de la Excelencia educativa para la transformación social”  
Notas a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2021 bajo el nuevo  
marco técnico normativo de información financiera.**

todos los presupuestos señalados en el TITULO VI Régimen Tributario Especial, artículos 356 y siguientes del E.T.

En el año 2022 la Universidad debe presentar Declaración de Renta y Complementarios correspondiente al año gravable 2021, en la cual, los costos y gastos incurridos deben cumplir con todos los requisitos esenciales y formales establecidos por la legislación tributaria para que sean aceptados como deducciones.

**Renta por Comparación Patrimonial:** La Universidad como contribuyente del Régimen Tributario Especial estará sometida al sistema de renta por comparación patrimonial. Cuando el beneficio neto o excedente exento determinado de conformidad con el artículo 357 del Estatuto Tributario resulta inferior a la diferencia entre el patrimonio líquido del último período gravable y el patrimonio líquido del período inmediatamente anterior, dicha diferencia se considera renta gravable, a menos que el contribuyente demuestre que el aumento patrimonial obedece a causas justificativas.

**Agente de retención renta:** En ese sentido, por ser la Universidad persona jurídica, es agente retenedor de renta y debe practicar retención en la fuente sobre todos los pagos que realice a terceros por los diferentes conceptos y con las tarifas y sobre las cuantías aplicables, según cada caso. (Art. 378 E.T.). Adicionalmente tiene la obligación de elaborar y presentar, en debida forma, la declaración mensual de las retenciones practicadas con pago y dentro de los plazos señalados por la DIAN, así como expedir los respectivos certificados. En el evento donde, en un período no se practican retenciones no hay obligación de presentar la declaración, ni siquiera en ceros.

**Certificado de ingresos y retenciones para los asalariados (Art.379 E.T):** La Universidad expide anualmente un certificado en materia de retención en la fuente a título del impuesto sobre la renta.

**Certificados por otros conceptos. (Art. 381 E.T.):** La Universidad expide anualmente un certificado de retenciones cuando se trate de conceptos de retención diferentes de los originados en la relación laboral, o legal y reglamentaria. Igualmente, a solicitud de la persona o entidad beneficiaria del pago, la Universidad expide un certificado por cada retención efectuada y con las mismas especificaciones del certificado anual.

**Impuesto sobre las ventas y agente de retención en el impuesto sobre las ventas:** La Universidad Mariana no es responsable del Impuesto sobre las Ventas, bajo ningún régimen, debido a que su actividad como Institución de educación superior está excluida de este gravamen, según lo estipulado en el artículo 476 del E.T., numeral 5. Sin embargo, la Universidad solo sería agente de retención en la fuente del impuesto sobre las ventas si realiza transacciones y contrata con personas o entidades sin residencia o domicilio en el país, la prestación de servicios gravados en el territorio nacional, con relación a los mismos.

**Declaraciones Tributarias y Clases de declaraciones:** La Universidad Mariana, en el año gravable 2021 está obligada a presentar: la declaración privada del impuesto sobre la renta bajo el régimen tributario especial y presentar la declaración mensual de

**“Consolidación de la Excelencia educativa para la transformación social”  
Notas a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2021 bajo el nuevo  
marco técnico normativo de información financiera.**

las retenciones en la fuente practicadas por todo concepto, excepto en los meses en los cuales no aplica ninguna retención.

**Obligación de expedir factura:** Para efectos tributarios y según la norma, la Universidad Mariana en cumplimiento de la resolución número 000042 emitida el 5 de mayo de 2020 por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos, el registro de la factura electrónica de venta como título valor, se expide el anexo técnico de factura electrónica de venta y se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación, la Universidad Mariana inició a facturar electrónicamente.

FYM TECHNOLOGY S.A.S, es nuestro proveedor tecnológico autorizado por la DIAN según resolución 2538 de 2011, propietario del software o plataforma de factura electrónica “Ebill”, plataforma que a la fecha de emisión de las notas a los estados financieros se encuentra al servicio de la universidad en calidad de arrendamiento de uso, bajo la modalidad SaaS (Software as a Service). Caseware ingeniería S.A.S. fue el encargado de realizar la integración de “Ebill” con el software contable denominado “Iceberg”.

Los prefijos creados y los rangos de numeración autorizados por la DIAN para la factura electrónica de venta, son los siguientes:

FEAC (Facturación electrónica Académica) desde la numero 1 hasta la 100.000

FEBS (Facturación electrónica Bienes) desde la numero 1 hasta la 1.000

FESS (Facturación electrónica Servicios) desde la numero 1 hasta la 2.000

De conformidad con lo establecido en el artículo 562-1 del Estatuto Tributario, la DIAN actualizo de oficio el Registro Único Tributario - RUT con la responsabilidad 52 como facturador electrónico.

Actualmente se diligencia el documento soporte denominado “DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR”, el cual cumple con todos los requisitos y condiciones estipuladas en el artículo 55 del TITULO XII de la misma resolución. El prefijo y el rango de numeración autorizado por la DIAN a utilizar en el documento soporte, es el siguiente:

DS (Documento soporte) desde el numero 1 hasta el 5.000

**Reporte anual información exógena:** La Universidad Mariana como persona jurídica y privada obligada a presentar declaración de renta y complementarios, debe reportar por sus **Ingresos brutos obtenidos** durante el año gravable 2021 la información exógena requerida en el artículo 631 del E.T.

**Registro web:** La Universidad Mariana clasificada como entidad sin ánimo de lucro está obligada a la actualización de la información contenida en el registro web del servicio informático electrónico que establezca la Unidad Administrativa Especial Dirección de impuestos y Aduanas Nacionales-DIAN, atendiendo el contenido y las especificaciones, del servicio informático electrónico que para tal efecto prescriba, constituyéndose en una base de información con el objeto de dar transparencia en el proceso de permanencia,

**“Consolidación de la Excelencia educativa para la transformación social”  
Notas a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2021 bajo el nuevo  
marco técnico normativo de información financiera.**

calificación y actualización de la Universidad, dentro de los plazos que para el efecto establezca el Gobierno Nacional.

**Memoria Económica:** Documento mediante el cual se detallan las donaciones, subvenciones, detalle de los ingresos, valor y detalle de la destinación del beneficio neto, asignaciones permanentes y valor, plazo y detalle de las inversiones vigentes. La memoria económica deberá ser firmada por la Representante Legal y el Revisor Fiscal de la Universidad, y se deberá adjuntar al proceso de actualización anual del Régimen Tributario Especial – RTE, dentro de las fechas establecidas.

**Gravamen a los movimientos financieros, GMF:** La Universidad Mariana como usuaria y cliente de las entidades vigiladas por las Superintendencias Bancaria, de Valores o de Economía Solidaria; así como las entidades vigiladas por estas mismas superintendencias, incluido el Banco de la República, es sujeto pasivo del impuesto al Gravamen a los Movimientos Financieros.

**Aportes al sistema de seguridad social integral:** La Universidad por ser Entidad del Régimen Tributario Especial y no estar obligada a aplicar la auto retención en la fuente sobre sus ingresos, es sujeto pasivo de pagar los aportes a salud pensión y riesgos laborales de conformidad con lo señalado en la ley 100 de 1.993 y posteriores modificaciones y decretos reglamentarios; así como también los aportes parafiscales a la Caja de Compensación Familiar, ICBF y Sena. Adicionalmente, de conformidad con lo prescrito en el artículo 135 de la Ley 1753 de 2015, la Universidad verifica que sus contratistas personas naturales estén afiliados y realicen, en debida forma, los aportes a salud, pensión y riesgos laborales y a partir de la entrada en vigencia del decreto que reglamenta el citado artículo 135, deberá practicar la retención de dichos aportes y transferirla a las respectivas entidades recaudadoras, so pena del desconocimiento de los pagos realizados por honorarios y servicios como deducciones en la declaración de renta.

**Nomina electrónica:** La universidad Mariana dando cumplimiento a la resolución 000013 del 11 de febrero de 2021 con modificaciones en la resolución 000037 del 5 de mayo de 2021, realizó el proceso de registro, habilitación y generación del documento de pago de nómina electrónica.

**Impuesto de industria y comercio:** La Universidad Mariana como Institución prestadora del Servicio de Educación Superior, es responsable del impuesto de Industria y Comercio sobre los ingresos netos generados en los municipios donde realiza las actividades de servicio, donde el ingreso se entenderá percibido en el lugar donde se ejecute la prestación del mismo. Como La Universidad realiza actividades en otros municipios diferentes a Pasto, como es el caso de Tumaco, y Mocoa donde también se obtienen ingresos por el servicio de educación, está igualmente obligada a presentar declaración anual de industria y comercio, para lo cual se tienen en cuenta las disposiciones vigentes en cada municipio.

SEDE	TARIFA por mil
PASTO	0.005
TUMACO	0.005
MOCOA	0.010

**Impuesto predial:** La Universidad Mariana como Institución prestadora del Servicio de Educación Superior, es responsable del impuesto predial de los bienes inmuebles de su propiedad ubicados en el Municipio de Pasto.

### **3.12. Beneficios a empleados**

Los beneficios a los empleados de la Universidad Mariana comprenden todas las contraprestaciones que la Universidad proporciona a los trabajadores a cambio de los servicios prestados. Los beneficios a empleados proporcionados por la Universidad son clasificados en: corto plazo, largo plazo y post-empleo.

#### **3.12.1. Beneficios de corto plazo**

Los beneficios de corto plazo incluyen salarios, cesantías, vacaciones, prima legal, intereses a las cesantías y todos aquellos conceptos que remuneran el servicio que prestan los empleados a la Universidad Mariana y que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al cierre anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados. Estos beneficios son reconocidos en la medida en que el empleado presta sus servicios a la Universidad Mariana y se miden por el valor establecido en las normas laborales y/o en los acuerdos individuales establecidos entre el empleado y la Universidad Mariana.

#### **3.12.2. Beneficios de largo plazo**

Comprende beneficios por prima de antigüedad que se otorga a los empleados que cumplan 25 años continuos de servicio en la Institución. El costo de éste beneficio se determina con base en el método de la unidad de crédito proyectada, por medio de la cual se estima el valor presente de la obligación en cada período del servicio descontando los pagos futuros a realizar a los empleados. Para el descuento se utilizan las tasas de interés calculadas a partir de la curva de rendimiento de los bonos del Gobierno Colombiano (curva de TES B) denominados en pesos que tienen términos que se aproximan a las fechas estimadas de pago. Este beneficio se reconoce como gastos en los resultados del periodo.

#### **3.12.3. Beneficios post-empleo**

Corresponde a los beneficios que reciben los empleados una vez culmina su vida laboral. Incluye pensiones de jubilación. Estos beneficios son de dos tipos: i) planes de aportes definidos y ii) planes de beneficios definidos. La Universidad Mariana posee planes de aportes definidos.

##### **3.12.3.1 Planes de aportes definidos**

Por medio de éste plan y en cumplimiento de las normas legales, la responsabilidad de la Universidad Mariana consiste en realizar un aporte a fondos privados o públicos de pensiones, quienes son los responsables de realizar el pago de las pensiones de jubilación. Se limita la responsabilidad de la Entidad a realizar mensualmente dichos aportes, los cuales se reconocen como gastos en el periodo en el que se reciben los servicios de los empleados.

### **3.13. Provisiones y contingencias**

Su reconocimiento se realiza cuando se tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para su pago y su valor se puede estimar confiablemente. Aquellas contingencias de pérdida en contra de la Entidad que no sean cuantificables y/o sean inciertas no se reconocen en los estados financieros. Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación, utilizando como tasa de descuento la tasa de interés promedio de los créditos bancarios de la Universidad Mariana, en el caso de existir provisiones anualmente se actualizan las provisiones existentes y su valor se reconoce como gastos financieros en la parte que refleje el paso del tiempo y como gastos la parte que refleja un ajuste en la estimación de la provisión. Cuando se trate de contingencias de ganancias a favor de la Universidad Mariana no se reconocen hasta tanto se tenga la certeza de obtener el beneficio económico de las mismas.

### **3.14. Capital asignado**

El capital social está representado por el aporte inicial para la constitución de la Institución de Educación Superior (IES) y por los excedentes acumulados de ejercicios de años anteriores.

### **3.15. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias**

Los ingresos son los incrementos de beneficios económicos durante el periodo, que se generan en la prestación de servicios ordinarios y/u otros ingresos de Universidad Mariana, que aumentan el patrimonio. Se miden por referencia al valor razonable del pago recibido por los servicios proporcionados o bienes suministrados. La política contable para cada grupo de ingresos es la siguiente:

#### **3.15.1 Ingresos por prestación de servicios**

Corresponden básicamente a los ingresos ordinarios por el desarrollo de la actividad principal de la Universidad que es la Educación en la modalidad de pregrado, posgrado, educación continuada, derechos pecuniarios, actividades conexas y servicios de laboratorios.

#### **3.15.2 Ingresos venta de bienes**

Los ingresos por la venta de bienes se registran cuando los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes han sido transferidos al comprador, en la medida que sea probable que los beneficios económicos ingresen a la institución y que los ingresos se puedan medir de manera fiable. Corresponden a los ingresos por venta de bienes que obtiene la Universidad Mariana en el curso normal de sus operaciones (inventarios), en donde se encuentran los elementos de recordación o souvenirs y papelería.

### **3.15.3 Ingresos por rendimientos financieros e intereses**

Corresponden a los valores que recibe la Universidad por rendimientos que obtiene en el uso de efectivo, de equivalentes al efectivo e inversiones, de las financiaciones otorgadas, de las recuperaciones del deterioro y de los castigos de activos financieros.

### **3.15.4 Otros ingresos**

En esta categoría se incluye todo lo relacionado con la venta de activos dados de baja, arrendamientos, entre otros.

No se consideran ingresos aquellos valores que corresponden a un reintegro de un gasto realizado en el mismo período contable, los cuales deben ser reconocidos como un menor valor del gasto correspondiente. Sin embargo, si el gasto fue realizado en períodos anteriores, se lleva al ingreso por recuperación del estimado correspondiente.

### **3.15.5. Prestación de servicios**

Corresponde a los ingresos recibidos por la prestación de Servicios de Educación Superior. Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, la cual se difiere y reconoce como ingreso a lo largo del periodo durante el cual se realiza la prestación del servicio excluyendo impuestos u otras obligaciones. Los descuentos que se otorguen se registran como menor valor de los ingresos.

### **3.15.6. Ingresos por intereses y dividendos**

Los ingresos por intereses se reconocen sobre una base acumulada y se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La Universidad Mariana deberá reconocer los ingresos por intereses solamente cuando sea probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluyan a la Universidad, y el monto de los ingresos pueda ser medido confiablemente. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho de la Universidad a recibir el pago.

### **3.16. Reconocimiento de costos y gastos**

La Universidad Mariana reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del momento de su pago.

### **3.17. Clasificación en activos y pasivos corrientes y no corrientes**

La Universidad Mariana clasifica como activos corrientes aquellas partidas que: i) espera realizar, vender o consumir en su ciclo normal de operación, que es de 12 meses, ii) mantiene principalmente con fines de negociación, iii) espera realizar dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa, o iv) son efectivo o equivalente al efectivo. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

La Universidad Mariana clasifica como pasivos corrientes aquellas partidas que: i) espera liquidar en su ciclo normal de operación, que es de 12 meses, ii) mantiene

principalmente con fines de negociación, iii) deben liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa, o iv) no tienen un derecho incondicional de aplazar su pago al menos en los doce meses siguiente a la fecha de cierre. Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

#### **4. Supuestos clave de la incertidumbre en la estimación**

Al preparar los estados financieros, la Administración asume una serie de juicios, estimados y supuestos sobre el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos. Estos juicios y estimaciones son evaluados periódicamente basados en la experiencia y otros factores. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas y podrían requerir de ajustes significativos en el valor en libros de los activos y pasivos afectados.

Las estimaciones más significativas corresponden a:

##### **4.1. Deterioro de deudores**

Se considera la situación de cada deudor a la fecha del estado financiero, así como sus características, vencimientos, dificultades financieras, ambiente económico en el que se desenvuelve, entre otros. La Universidad Mariana posee información financiera actualizada de cada uno de sus clientes. Basado en dichos análisis e información, para cada deudor, se realiza la estimación de los flujos futuros esperados a recibir los cuales se descuentan a la tasa de interés efectiva original del deudor hallando, de ésta forma, el valor presente de los mismos el cual es comparado con el valor en libros siendo la diferencia el deterioro de valor.

El deterioro de valor de los deudores puede modificarse en un futuro por situaciones económicas, legales y de mercado que afecten los deudores y su futuro pago.

##### **4.2. Deterioro de Inventarios**

Los valores netos realizables de los inventarios se determinan tomando en consideración la evidencia más confiable que está disponible a la fecha del cierre anual respecto del estado del inventario, precios de venta esperados, situación del mercado, costo de reposición entre otros.

La futura realización de estos inventarios puede verse afectada por cambios en el mercado, en la tecnología y en los hábitos de los consumidores que pueden reducir los precios de venta.

##### **4.3. Deterioro de propiedades, planta y equipo, intangibles.**

En la evaluación de deterioro, la Universidad Mariana determina el valor recuperable de cada activo o unidad generadora de efectivo basada en el mayor entre el valor de uso o el valor razonable neto de los activos. En la determinación del valor de uso se realizan estimaciones de los flujos de efectivo futuros esperados y se determina una tasa de interés para calcular su valor presente.

**“Consolidación de la Excelencia educativa para la transformación social”  
Notas a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2021 bajo el nuevo  
marco técnico normativo de información financiera.**

La incertidumbre de la estimación se relaciona con los supuestos sobre los resultados de operación futuros que genere el activo, así como con la determinación de una tasa de descuento adecuada. De otro lado, el valor razonable de los activos puede verse afectada por cambios en el mercado o en las condiciones y uso de los activos.

### 5. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 incluyen los siguientes componentes:

<u>Activos</u> <u>Activos corrientes</u>	<u>Notas</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>	<u>Variación</u>
<b>Efectivo y Equivalente al Efectivo</b>	<b>5</b>	<b>11,293,113,972</b>	<b>18,937,573,349</b>	<b>(7,644,459,377)</b>
Caja		16,867,887	12,072,376	4,795,511
Depósitos en Instituciones Financieras		7,988,089,998	3,949,103,658	4,038,986,340
Efectivo de Uso Restringido		96,258,397	133,095,813	(36,837,416)
Equivalentes al Efectivo		3,191,897,690	14,843,301,502	(11,651,403,812)

Dentro del valor de la Caja se encuentra un saldo correspondiente a moneda extranjera a 31 de diciembre del 2021, así:

<b>MONEDA</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>TASA</b>	<b>VALOR</b>
Pesos Mexicanos (MXN)	33.970	198,85	6.760.030
Dólares (USD)	1.057	3.981,16	4.207.917

### 6. Inversiones

El comité de inversiones conformado por la Vicerrectora Administrativa y Financiera, el Director de Planeación y Aseguramiento de la calidad y el Jefe de Contabilidad y Presupuesto, tiene bajo su cargo la responsabilidad de dar cumplimiento al manual de políticas de inversiones para la universidad, realizando una adecuada gestión y control en el manejo del efectivo y de las inversiones optimizando los rendimientos financieros bajo criterios conservadores de riesgo.

Las inversiones a 31 de diciembre de 2021 se encuentran diversificadas o atomizadas por clase de activo y por clase de emisor con calificación AAA. Las inversiones en CDT, Bonos y cedulas de capitalización fueron medidas a costo amortizado mientras que las acciones son medidas a valor de mercado.

Al cierre contable 2021 los activos financieros se valoraron al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, esto independiente de la periodicidad con la que se cancelen los intereses y se pague el capital del activo financiero. Los rendimientos por cobrar de cada título se reconocen como mayor valor de la inversión contra un ingreso financiero, éstos son calculados con la última tasa de interés conocida para el período sobre el cual se liquiden intereses.

El procedimiento utilizado para determinar el método de la tasa de interés efectiva por activo financiero, es el siguiente:

**“Consolidación de la Excelencia educativa para la transformación social”  
Notas a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2021 bajo el nuevo  
marco técnico normativo de información financiera.**

- a. Se elaboró una tabla de amortización del activo financiero de acuerdo a las características del título (incluyendo intereses y capital), teniendo en cuenta: el plazo, fecha de inicio, fecha de vencimiento, el tipo de interés a utilizar y la forma de pagar capital e intereses (periodicidad del pago: mensual, trimestral, semestral, anual, entre otros).
- b. Se proyectó las tasas de interés variables futuras (IPC, IBR1 entre otros) hasta la fecha de vencimiento del activo financiero. Se utilizó la última tasa de interés conocida hasta la siguiente fecha de revisión de tasas de interés.
- c. Se elaboró una proyección del flujo de efectivo por activo financiero, teniendo en cuenta la salida del dinero y las entradas de efectivo correspondientes a intereses y capital.
- d. Se calculó con el flujo de efectivo de la inversión, la tasa que iguala todos los flujos en un mismo periodo, que esto es, la TIR – Tasa Interna de Retorno de los mismos. Se descontó (se trajo a valor presente) dichos pagos futuros con la TIR hallada.
- e. Se actualizó para el cierre contable 2021, la proyección de los flujos de efectivo para los activos financieros a los que se les ha cambiado las condiciones pactadas inicialmente: tasa de interés y plazo, entre otros. Esto aplica si el interés pactado corresponde a tasas variables. Esta tasa hallada en este numeral es conocida como la tasa de interés efectiva del activo, para poder realizar el reconocimiento de los rendimientos que se reciben en un período próximo.

Las diferencias entre la valoración por costo amortizado y el saldo en libros de cada activo financiero corresponde a un ingreso o gasto financiero, contra un mayor o menor valor del activo financiero.

Teniendo en cuenta que el sistema Iceberg a la fecha no cuenta con un módulo de inversiones bajo el nuevo marco técnico de regulación contable, la conversión de cifras a este nuevo marco se realiza a través de planillas en Excel que se han convertido en nuestros papeles de trabajo para determinar dichas diferencias y/o ajustes que posteriormente son contabilizados a través de comprobantes en el sistema Iceberg dando cumplimiento a la presentación de información financiera bajo este nuevo marco.

Las inversiones de la Universidad comprenden lo siguiente:

<b>Activos corrientes</b>	<b>Notas</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>Variación</b>
<b>Inversiones e Instrumentos Derivados Corrientes</b>	<b>6</b>	<b>13,893,009,471</b>	<b>36,318,495,217</b>	<b>(22,425,485,746)</b>
Inversiones de Administración de Liquidez a Valor de Mercado (Valor Razonable) con Cambios en el Resultado		40,956,332	44,880,990	(3,924,658)
Inversiones de Administración de Liquidez a Costo Amortizado		13,852,053,139	36,273,614,227	(22,421,561,088)
<b>Activos No Corrientes</b>	<b>Notas</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>Variación</b>
<b>Inversiones e Instrumentos Derivados No Corrientes</b>	<b>6</b>	<b>45,359,409,889</b>	<b>7,687,587,070</b>	<b>37,671,822,819</b>
Inversiones de Administración de Liquidez a Costo Amortizado		45,359,409,889	7,687,587,070	37,671,822,819
<b>TOTALES</b>		<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>Variación</b>
<b>Total Inversiones e Instrumentos Derivados Corrientes y No Corrientes</b>		<b>59,252,419,360</b>	<b>44,006,082,287</b>	<b>15,246,337,073</b>

**“Consolidación de la Excelencia educativa para la transformación social”**  
**Notas a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2021 bajo el nuevo**  
**marco técnico normativo de información financiera.**

El siguiente es el detalle de las inversiones que posee la Universidad al 31 de diciembre de 2021:

	<b>31 de diciembre de</b>	
	<b><u>2021</u></b>	<b><u>2020</u></b>
<b>Inversiones corrientes:</b>		
<b>Al Valor Razonable:</b>		
<b>ACCIONES:</b>		
Grupo Aval Acciones y Valores S.A.	40.956.332	44.880.990
<b>A costo amortizado:</b>		
<b>BONOS:</b>		
Banco Popular	1.512.264.470	-
Codensa S.A E.S. P	-	985.674.894
GM Financía Colombia S.A. Compañía de Financiamiento	-	3.459.673.654
Grupo Argos S. A	1.017.294.525	-
<b>CEDULAS DE CAPITALIZACION:</b>		
Capitalizadora Colpatría S. A	-	1.297.614.190
<b>CDT:</b>		
AV Villas	-	1.515.678.992
Banco BBVA	-	5.566.975.770
Banco de Bogotá	1.014.347.969	-
Banco Falabella	-	1.525.625.416
Banco Itaú CorpBanca Colombia S.A.	1.006.058.716	-
Banco Popular	-	502.724.160
Bancolombia	1.012.972.401	-
CI Arco Grupo Banco Bancóldex	1.009.356.707	5.311.956.562
Compañía de Financiamiento Tuya S.A.	2.703.824.840	4.018.688.235
Davivienda S.A.	-	500.519.926
Financiera de Desarrollo Findeter	1.006.680.059	3.029.410.482
GM Financía Colombia S.A. Compañía de Financiamiento	503.299.031	1.011.349.398
RCI Colombia S.A Compañía de Financiamiento	-	998.719.474
ScotiaBank Colpatría	3.065.954.421	6.549.003.074
<b>Subtotal</b>	<b><u>13.893.009.471</u></b>	<b><u>36.318.495.217</u></b>
<b>Inversiones no corrientes:</b>		
<b>A costo amortizado:</b>		
<b>BONOS:</b>		
Banco de Bogotá	1.005.049.759	-
Banco Itaú CorpBanca Colombia S.A.	1.822.550.822	242.429.131
Banco Popular	512.910.293	1.513.534.887
Davivienda S.A.	2.539.654.652	-
Ecopetrol S.A	2.172.385.168	-
Grupo Energía Bogotá S.A.	1.044.108.509	-
ScotiaBank Colpatría	2.044.184.967	1.870.708.813
<b>TES:</b>		
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	4.703.892.291	-
<b>CDT:</b>		
Banco BBVA	7.177.041.821	-
Banco de Bogotá	2.030.296.345	1.035.513.896
Banco Falabella	5.125.191.070	-
Banco Itaú CorpBanca Colombia S.A.	1.008.492.660	-
Bancolombia	988.359.422	-
CI Arco Grupo Banco Bancóldex	-	1.009.361.822
Compañía de Financiamiento Tuya S.A.	3.546.069.077	2.016.038.520
Corficolombiana S.A.	4.630.109.891	-
Davivienda S.A.	1.491.612.599	-
GM Financía Colombia S.A. Compañía de Financiamiento	3.517.500.543	-
<b>Subtotal</b>	<b><u>45.359.409.889</u></b>	<b><u>7.687.587.070</u></b>
<b>Total inversiones diferentes a asociadas y subsidiarias</b>	<b><u>59.252.419.360</u></b>	<b><u>44.006.082.287</u></b>

**“Consolidación de la Excelencia educativa para la transformación social”  
Notas a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2021 bajo el nuevo  
marco técnico normativo de información financiera.**

	<b>31 de diciembre de 2021</b>				
<b>Inversiones corrientes:</b>					
<b>Al Valor Razonable:</b>					
<b>ACCIONES:</b>					
Grupo Aval Acciones y Valores S.A.	40.956.332				
<b>A costo amortizado:</b>					
<b>BONOS:</b>					
Banco Popular	1.512.264.470	BBPO419SB036	14/02/2019	13/02/2022	6,33%
Grupo Argos S.A.	1.017.294.525	BARG219SA003	7/09/2021	28/08/2022	5,65%
<b>CDT:</b>					
Banco de Bogotá	1.014.347.969	CDTBBO90	1/12/2020	6/02/2022	IPC + 3,100%
Banco Itaú CorpBanca Colombia S.A.	1.006.058.716	CDTITUS0V	29/04/2021	23/04/2022	2,87%
Bancolombia	1.012.972.401	CDTBCBS0V	2/07/2021	16/02/2022	6,63%
CI Arco Grupo Banco Bancóldex	1.009.356.707	CDTLBXS0V	30/01/2020	30/01/2022	5,53%
Compañía de Financiamiento Tuya S.A.	2.003.146.222	CDTTYAS0V	15/06/2021	15/12/2022	3,55%
Compañía de Financiamiento Tuya S.A.	700.678.618	CDTTYAS0V	21/06/2021	21/12/2022	3,50%
Financiera de Desarrollo Findeter	1.006.680.059	CDTFDTS0V	12/04/2021	12/04/2022	2,95%
GM Financiera Colombia S.A. Compañía de Financiamiento	503.299.031	CDTGMAS5V	12/04/2021	12/10/2022	2,97%
ScotiaBank Colpatría	1.024.095.548	CDTCLPS0V	8/06/2021	26/07/2022	5,63%
ScotiaBank Colpatría	2.041.858.873	CDTCLPS0V	1/09/2021	27/12/2022	5,87%
<b>Subtotal</b>	<b>13.893.009.471</b>				
<b>Inversiones no corrientes:</b>					
<b>A costo amortizado:</b>					
<b>BONOS:</b>					
Banco de Bogotá	1.005.049.759	BBBO221SE3	11/02/2021	10/02/2024	3,40%
Banco Itaú CorpBanca Colombia S.A.	253.719.139	BBSA1139AS10	19/06/2015	7/02/2023	IPC + 3.890%
Banco Itaú CorpBanca Colombia S.A.	1.044.982.865	BITU1139AS10	2/09/2021	7/02/2023	IPC + 3.890%
Banco Itaú CorpBanca Colombia S.A.	523.848.818	BITU1139AS10	8/10/2021	7/02/2023	IPC + 3.890%
Banco Popular	512.910.293	BBPO520SB036	23/08/2021	4/02/2023	5,88%
Davivienda S.A.	2.539.654.652	BDVI819SF048	23/07/2021	26/09/2023	5,75%
Ecopetrol S.A.	2.172.385.168	BECO1139C10	23/08/2021	27/08/2023	4,60%
Grupo Energía Bogotá S.A.	1.044.108.509	BEEB1179A007	11/08/2021	28/02/2024	3,19%

**“Consolidación de la Excelencia educativa para la transformación social”  
Notas a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2021 bajo el nuevo  
marco técnico normativo de Información financiera.**

ScotiaBank Colpatría	2.044.184.967	BCLP5149FS	11/12/2014	11/12/2024	IPC + 4.580%
<b>TES:</b>					
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	2.335.036.811	TFIT16240724	4/05/2021	24/07/2024	10,00%
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	2.368.855.480	TFIT16240724	22/04/2021	24/07/2024	10,00%
<b>CDT:</b>					
Banco BBVA	2.001.173.552	CDTBGAS0V	11/05/2021	27/04/2023	3,75%
Banco BBVA	2.553.026.647	CDTBGAS0V	8/06/2021	26/05/2023	5,29%
Banco BBVA	2.127.346.218	CDTBGAS0V	27/04/2021	14/07/2023	6,97%
Banco BBVA	495.495.404	CDTBGAS0V	30/11/2021	13/08/2023	5,82%
Banco de Bogotá	2.030.296.345	CDTBOS0V	5/08/2021	9/07/2023	4,76%
Banco Falabella	1.023.162.117	CDTFALS0V	1/09/2021	24/02/2023	5,77%
Banco Falabella	1.536.210.146	CDTFALS0V	4/08/2021	19/02/2023	5,87%
Banco Falabella	2.565.818.807	CDTFALS0V	2/07/2021	19/02/2023	5,87%
Banco Itaú CorpBanca Colombia S.A.	1.008.492.660	CDTITUS0V	5/08/2021	5/08/2023	4,52%
Bancolombia	988.359.422	CDTBCBS0V	12/08/2021	12/02/2023	2,96%
Compañía de Financiamiento Tuya S.A.	1.521.326.221	CDTTYAS0V	9/02/2021	9/02/2023	3,36%
Compañía de Financiamiento Tuya S.A.	2.024.742.856	CDTTYAS0V	14/10/2021	14/10/2024	5,92%
Corficolombiana S.A.	1.003.809.864	CDTCFC90	2/06/2021	2/06/2023	IPC + 1,100%
Corficolombiana S.A.	1.105.961.953	CDTCFCS0V	6/05/2021	6/05/2023	3,80%
Corficolombiana S.A.	1.512.989.487	CDTCFCS0V	23/07/2021	23/07/2023	4,76%
Corficolombiana S.A.	1.007.348.587	CDTCFCS0V	5/08/2021	5/08/2024	5,63%
Davivienda S.A.	1.491.612.599	CDTDVIS0V	8/06/2021	5/02/2023	2,87%
GM Financiamiento Colombia S.A. Compañía de Financiamiento	1.503.104.248	CDTGMAS5V	13/09/2021	13/03/2023	4,18%
GM Financiamiento Colombia S.A. Compañía de Financiamiento	2.014.396.295	CDTGMAS5V	19/08/2021	19/08/2023	4,86%
<b>Subtotal</b>	<b>45.359.409.889</b>				
<b>Total inversiones diferentes a asociadas y subsidiarias</b>	<b>59.252.419.360</b>				

**“Consolidación de la Excelencia educativa para la transformación social”**  
**Notas a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2021 bajo el nuevo**  
**marco técnico normativo de información financiera.**

### 7. Cuentas por cobrar

Los deudores comerciales y otros comprenden a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

<u>Activo</u>	<u>Notas</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>	<u>Variación</u>
<b>Cuentas por Cobrar</b>	<b>7</b>	<b>3,510,758,721</b>	<b>2,830,047,043</b>	<b>680,711,678</b>
Venta de Bienes		49,000	9,000	40,000
Prestación de Servicios		2,310,782,466	2,270,769,568	40,012,898
Otras Cuentas por Cobrar		1,901,184,369	1,283,884,134	617,300,235
Cuentas por Cobrar de Difícil Recaudo		710,249,853	913,152,555	(202,902,702)
Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar		(1,411,506,967)	(1,637,768,214)	226,261,247

El movimiento del deterioro de los deudores para los años 2021 y 2020 es el siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Saldo inicial 1 de enero	1,637,768,214	1,682,531,432
Deterioro del año	(226,261,247)	(44,763,218)
<b>Saldo final 31 de diciembre</b>	<b>1,411,506,967</b>	<b>1,637,768,214</b>

El valor del deterioro del año fue reconocido en los resultados del período.

### 8. Inventarios

El saldo de los inventarios al 31 de diciembre de 2021 y 2020 incluye:

<u>Activo</u>	<u>Notas</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>	<u>Variación</u>
<b>Inventarios</b>	<b>8</b>	<b>322,391,280</b>	<b>363,354,285</b>	<b>(40,963,005)</b>
Mercancías en Existencia		47,650,142	48,436,165	(786,023)
Materiales y Suministros		274,741,138	315,193,339	(40,452,201)
Deterioro Acumulado de Inventarios		-	(275,219)	275,219

### 9. Otros Activos Corrientes

El saldo de otros activos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 incluye:

<u>Activo</u>	<u>Notas</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>	<u>Variación</u>
<b>Otros Activos</b>	<b>9</b>	<b>1,294,199,105</b>	<b>1,975,762,746</b>	<b>(681,563,641)</b>
Bienes y Servicios Pagados por Anticipado		1,205,871,873	1,802,280,474	(596,408,601)
Avances y Anticipos Entregados		75,761,096	157,496,679	(81,735,583)
Anticipos, Retenciones y Saldos a Favor por Impuestos y Contribuciones		12,566,136	15,985,593	(3,419,457)

En los bienes y servicios pagados por anticipado se encuentra el valor faltante por diferir de la construcción del Bloque San José. El valor de la inversión es descontado mensualmente del arrendamiento que paga la Universidad a la Congregación de Religiosas Franciscanas de María Inmaculada. Los avances y anticipos entregados corresponden a avances para viáticos y gastos de viaje, y para adquisición de bienes y servicios. Los Anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones corresponden a la retención en la fuente y al impuesto de industria y comercio retenido.

**"Consolidación de la Excelencia educativa para la transformación social"**  
**Notas a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2021 bajo el nuevo**  
**marco técnico normativo de información financiera.**

**Otros Activos No Corrientes**

El movimiento de los activos intangibles para el año 2021 y 2020 es el siguiente:

<b>Activos Intangibles</b>		<b>Total</b>
<b>Saldo al 01/01/2020</b>	<b>1,985,988,928</b>	<b>1,985,988,928</b>
Compras	185,123,540	<b>185,123,540</b>
Traslados	-	-
Retiros	-	-
<b>Saldo al 31/12/2020</b>	<b>2,171,112,468</b>	<b>2,171,112,468</b>
Compras	-	-
Traslados	-	-
Retiros	-	-
<b>Saldo al 31/12/2021</b>	<b>2,171,112,468</b>	<b>2,171,112,468</b>

El movimiento de la amortización acumulada de los años 2021 y 2020 es el siguiente:

	<b>Activos Intangibles</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo al 1/1/2020</b>	<b>(105,910,426)</b>	<b>(105,910,426)</b>
Amortización del año	(200,407,257)	<b>(200,407,257)</b>
Retiros	-	-
<b>Saldo al 31/12/2020</b>	<b>(306,317,683)</b>	<b>(306,317,683)</b>
Amortización del año	(217,111,247)	(217,111,247)
Retiros	-	-
<b>Saldo al 31/12/2021</b>	<b>(523,428,930)</b>	<b>(523,428,930)</b>

El saldo neto de los activos intangibles a 31 de diciembre de 2021 y 2020 incluye:

	<b>31 de diciembre de</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Costo bruto	2,171,112,468	2,171,112,468
Amortización acumulada	(523,428,930)	(306,317,683)
<b>Total</b>	<b>1,647,683,538</b>	<b>1,864,794,785</b>

El cargo por amortización de los activos intangibles por los años 2021 y 2020 es el siguiente:

	<b>31 de diciembre de</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Costos de ventas	-	-
Gastos de administración	217,111,247	200,407,256
<b>Total</b>	<b>217,111,247</b>	<b>200,407,256</b>

**“Consolidación de la Excelencia educativa para la transformación social”**  
**Notas a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2021 bajo el nuevo**  
**marco técnico normativo de Información financiera.**

### 10. Propiedades. Planta y equipo

El movimiento de las propiedades, planta y equipo para el año 2021 y 2020 es el siguiente:

**PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

Movimiento del costo de las PPE:

	<b>Terrenos</b>	<b>Edificaciones</b>	<b>Plantas, ductos y túneles</b>	<b>Redes, líneas y cables</b>	<b>Maquinaria y equipo en montaje</b>	<b>Maquinaria y equipo</b>	<b>Equipo Médico y científico</b>	<b>Muebles, enseres y equipo de oficina</b>	<b>Equipo de computación y comunicación</b>	<b>Equipos de transporte tracción y elevación</b>	<b>Bienes de arte y cultura</b>	<b>Total</b>
Saldo al 1/1/2020	3,220,685,940	9,957,217,903	631,679,601	51,490,661	13,150,807	3,966,517,387	7,750,183,683	2,663,556,336	6,496,179,090	366,542,599	971,727,919	36,090,931,926
Compras	-	-	-	-	-	208,728,617	49,227,795	81,717,570	1,145,973,770	358,539,999	750,000	1,844,937,751
Traslados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros	-	-	-	-	-	(122,624,518)	(30,876,381)	(34,322,628)	(250,286,515)	-	(1,904,877)	(440,016,919)
<b>Saldo al 31/12/2020</b>	<b>3,220,685,940</b>	<b>9,957,217,903</b>	<b>631,679,601</b>	<b>51,490,661</b>	<b>13,150,807</b>	<b>4,052,621,486</b>	<b>7,768,535,097</b>	<b>2,710,951,278</b>	<b>7,393,864,345</b>	<b>725,082,598</b>	<b>970,573,042</b>	<b>37,495,852,758</b>
Compras	861,700,000	65,440,908	-	-	-	106,186,393	767,676,070	125,967,110	774,961,708	-	14,640,830	2,716,573,019
Donaciones	-	-	-	-	-	172,523,560	-	-	-	-	-	172,523,560
Traslados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros	-	-	-	-	-	(2,821,150)	-	(6,554,222)	(109,727,836)	-	(1,559,800)	(120,663,008)
<b>Saldo al 31/12/2021</b>	<b>4,082,385,940</b>	<b>10,022,658,811</b>	<b>631,679,601</b>	<b>51,490,661</b>	<b>13,150,807</b>	<b>4,328,510,289</b>	<b>8,536,211,167</b>	<b>2,830,364,166</b>	<b>8,059,086,217</b>	<b>725,082,598</b>	<b>983,654,072</b>	<b>40,264,286,329</b>

El movimiento de la depreciación acumulada de los años 2021 y 2020 es el siguiente:

	<b>Edificaciones</b>	<b>Plantas, ductos y túneles</b>	<b>Redes, líneas y cables</b>	<b>Maquinaria y equipo</b>	<b>Equipo Médico y científico</b>	<b>Muebles, enseres y equipo de oficina</b>	<b>Equipo de computación y comunicación</b>	<b>Equipos de transporte tracción y elevación</b>	<b>Bienes de arte y cultura</b>	<b>Total</b>
Saldo al 1/1/2020	(497,860,896)	(114,211,892)	(51,490,661)	(1,962,758,595)	(2,942,556,824)	(1,305,626,748)	(4,364,772,804)	(164,827,828)	(553,450,963)	(11,957,557,211)
Depreciación del año	(99,572,179)	(15,107,621)	-	(296,671,495)	(657,760,241)	(184,101,893)	(649,088,866)	(21,387,211)	(77,568,196)	(2,001,257,702)
Retiros	-	-	-	119,425,892	30,205,147	22,240,233	248,154,083	-	1,904,877	421,930,232
<b>Saldo al 31/12/2020</b>	<b>(597,433,075)</b>	<b>(129,319,513)</b>	<b>(51,490,661)</b>	<b>(2,140,004,198)</b>	<b>(3,570,111,918)</b>	<b>(1,467,488,408)</b>	<b>(4,765,707,587)</b>	<b>(186,215,039)</b>	<b>(629,114,282)</b>	<b>(13,536,884,681)</b>
Depreciación del año	(99,630,765)	(15,107,621)	-	(315,708,577)	(665,770,102)	(190,173,632)	(800,830,567)	(57,241,211)	(72,763,167)	(2,217,225,642)
Retiros	-	-	-	2,821,150	-	5,818,528	109,727,836	-	1,559,800	119,927,314
<b>Saldo al 31/12/2021</b>	<b>(697,063,840)</b>	<b>(144,427,134)</b>	<b>(51,490,661)</b>	<b>(2,452,891,625)</b>	<b>(4,235,882,020)</b>	<b>(1,651,843,512)</b>	<b>(5,456,810,318)</b>	<b>(243,456,250)</b>	<b>(700,317,649)</b>	<b>(15,634,183,009)</b>

**“Consolidación de la Excelencia educativa para la transformación social”  
Notas a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2021 bajo el nuevo  
marco técnico normativo de información financiera.**

El saldo neto de las propiedades planta y equipo a 31 de diciembre de 2021 y 2020 incluye:

	31 de diciembre de	
	2021	2020
Costo bruto	40,264,286,329	37,495,852,758
Depreciación acumulada	(15,634,183,009)	(13,536,884,681)
<b>Total</b>	<b>24,630,103,320</b>	<b>23,958,968,077</b>

El cargo por depreciación de las propiedades planta y equipo por los años 2021 y 2020 es el siguiente:

	2021	2020
Costos de ventas	1,387,650,586	1,180,376,892
Gastos de administración	829,575,056	769,799,025
<b>Total</b>	<b>2,217,225,642</b>	<b>1,950,175,917</b>

### 11. Cuentas por pagar

El saldo de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

<u>Pasivo</u>	<u>Notas</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>	<u>Variación</u>
<b><u>Pasivos corrientes</u></b>				
<b>Cuentas por Pagar</b>	<b>11</b>	<b>1,804,024,342</b>	<b>2,218,158,740</b>	<b>(414,134,398)</b>
Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales		357,729,027	724,569,497	(366,840,470)
Descuentos de Nómina		495,959,348	473,008,627	22,950,721
Retención En La Fuente e Impuesto de Timbre		43,716,701	34,420,832	9,295,869
Impuestos, Contribuciones y Tasas por Pagar		299,102,000	305,915,000	(6,813,000)
Otras Cuentas por Pagar		607,517,266	680,244,784	(72,727,518)

### 12. Beneficios a empleados

Los saldos de beneficios a empleados a 31 de diciembre de 2021 y 2020 son los siguientes:

Los beneficios a corto plazo para los empleados, corresponden a cesantías e intereses a las cesantías.

<u>Pasivo</u>	<u>Notas</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>	<u>Variación</u>
<b><u>Pasivos corrientes</u></b>				
<b>Beneficios a los Empleados</b>	<b>12</b>	<b>1,149,179,992</b>	<b>1,032,828,599</b>	<b>116,351,393</b>
Beneficios a los Empleados a Corto Plazo		1,149,179,992	1,032,828,599	116,351,393

**“Consolidación de la Excelencia educativa para la transformación social”  
Notas a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2021 bajo el nuevo  
marco técnico normativo de información financiera.**

Los beneficios a largo plazo para los empleados, corresponden a las bonificaciones por antigüedad.

<b>Pasivos no corrientes</b>	<b>Notas</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>Variación</b>
<b>Beneficios a los Empleados</b>	<b>12</b>	<b>213,482,813</b>	<b>199,979,053</b>	<b>13,503,760</b>
Beneficios a los Empleados a Largo Plazo		213,482,813	199,979,053	13,503,760

### **13. Provisiones**

Los saldos de pasivos por provisiones, corresponden a litigios y demandas sobre las cuales se realiza la provisión estimada a 31 de diciembre de 2021 en comparación de 2020 y que comprenden:

<b>Pasivos no corrientes</b>	<b>Notas</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>Variación</b>
<b>Provisiones</b>	<b>13</b>	<b>468,000,000</b>	<b>312,000,000</b>	<b>156,000,000</b>
Litigios y Demandas		468,000,000	312,000,000	156,000,000

La provisión por demandas administrativas, civiles y laborales relacionadas a los procesos que afronta la Universidad Mariana se registra con la información que suministró la asistente jurídica adscrita a la Jefatura de Gestión Humana con el apoyo del Auditor Interno, en esta información se detalla el estado de los procesos jurídicos que la Universidad tiene pendiente, documentos e informe que reposan en Rectoría, Gestión Humana y Jurídica.

### **14. Otros pasivos corrientes**

Los saldos de otros pasivos corrientes a 31 de diciembre de 2021 y 2020 son los siguientes:

	<b>Notas</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>Variación</b>
<b>Otros pasivos corrientes</b>	<b>14</b>	<b>4,977,441,379</b>	<b>2,131,934,990</b>	<b>2,845,506,389</b>
Recursos Recibidos en Administración		299,126,899	388,084,768	(88,957,869)
Ingresos Recibidos por Anticipado		2,852,513,367	1,094,276,731	1,758,236,636
Avances y Anticipos Recibidos		1,825,801,113	649,573,491	1,176,227,622

### **15. Patrimonio de las Instituciones de Educación Superior Distintas a las Públicas**

El patrimonio de Universidad Mariana al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

<b>Patrimonio</b>	<b>Notas</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>Variación</b>
<b>Patrimonio de las Instituciones de Educación Superior Distintas a las Públicas</b>	<b>15</b>	<b>93,338,540,770</b>	<b>88,041,681,190</b>	<b>5,296,859,580</b>
Otras Participaciones en el Patrimonio		84,429,925,500	78,865,546,187	5,564,379,313
Resultado del Ejercicio		5,124,336,021	5,391,855,754	(267,519,733)
Impactos por la Transición al Nuevo Marco de Regulación		3,784,279,249	3,784,279,249	-

**“Consolidación de la Excelencia educativa para la transformación social”  
Notas a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2021 bajo el nuevo  
marco técnico normativo de información financiera.**

### 16. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias de los años 2021 y 2020 incluyen:

	<b>Notas 16</b>	<b><u>2021</u></b>	<b><u>2020</u></b>
<b>Servicios Educativos</b>			
Inscripciones		453.848.000	267.958.000
Matriculas		46.369.852.918	46.173.867.012
Extemporaneidad		-	106.641.072
Validaciones		105.736.400	159.190.389
Homologación y Estudios De Transferencia		8.939.000	6.236.000
Habilitación		107.847.500	93.590.000
Certificaciones		58.212.200	46.483.700
Derechos De Grado		673.671.996	505.763.700
Cursos De Actualización, Ingles, Avance y Vacaciones		732.901.800	317.818.700
Congresos y Seminarios		57.867.815	8.580.000
Programas Analíticos		12.093.000	6.576.000
Convenios Interinstitucionales		647.973.751	1.292.840.087
Diplomados		13.200.000	91.576.000
Exámenes Preparatorios Derecho		178.902.000	155.038.200
Servicios Conexos a la Educación		354.974.498	184.758.072
Devoluciones, Rebajas y Descuentos		(1.892.618.905)	(5.645.641.004)
<b>Bienes Comercializados</b>			
Material Didáctico		1.634.100	864.400
<b>Ingresos de actividades ordinarias Neto</b>		<b>47.885.036.073</b>	<b>43.772.140.328</b>

**“Consolidación de la Excelencia educativa para la transformación social”**  
**Notas a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2021 bajo el nuevo**  
**marco técnico normativo de información financiera.**

**17. Costo de ventas**

El detalle de los costos de venta de los años 2021 y 2020 incluye:

<b>Costo de Ventas</b>	<b>Notas 17</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>Bienes Comercializados</b>		<b>(207,696,839)</b>	<b>(67,103,296)</b>
Suministros Laboratorios		(207,696,839)	(67,103,296)
<b>Servicios Educativos</b>		<b>(34,991,215,593)</b>	<b>(33,323,189,780)</b>
Sueldos y salarios		(16,854,635,489)	(16,665,776,934)
Contribuciones imputadas		(11,927,451)	(3,568,668)
Contribuciones efectivas		(4,722,692,432)	(4,221,642,194)
Aportes sobre la nómina		(888,946,500)	(876,010,900)
Prestaciones sociales		(4,027,361,776)	(3,975,379,731)
Gastos de personal diversos		(98,997,976)	(135,473,766)
Docentes sin vínculo laboral		(667,313,000)	(155,997,000)
Honorarios		(529,626,125)	(851,935,984)
Servicios		(1,325,725,613)	(975,757,472)
Gastos de desplazamiento - gastos de viaje		(81,359,565)	(99,493,313)
Arrendamientos		(3,396,760,412)	(3,230,379,888)
Mantenimiento y reparaciones		(317,614,313)	(114,483,746)
Seguros		(90,915,706)	(128,068,231)
Contribuciones y afiliaciones		(105,092,643)	(102,663,013)
Impuestos		(269,842,330)	(315,413,270)
Materiales		(49,880,893)	(34,217,015)
Otros costos generales		(164,872,783)	(169,317,281)
Depreciación y amortización		(1,387,650,586)	(1,267,611,374)
<b>Otros Servicios</b>		<b>(2,037,391,945)</b>	<b>(1,489,108,111)</b>
Programas y proyectos de desarrollo		(1,626,261,401)	(1,141,464,079)
Funcionamiento oficinas y dependencias (diversos)		(411,130,544)	(347,644,032)
<b>Subtotal Costo de Ventas</b>		<b>(37,236,304,377)</b>	<b>(34,879,401,187)</b>
<b>Gastos</b>			
<b>Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones</b>		<b>(184,764,652)</b>	<b>(100,836,589)</b>
Deterioro	17	(184,764,652)	(100,836,589)
<b>Total Costo de Ventas Más Gastos por Deterioro</b>		<b>(37,421,069,029)</b>	<b>(34,980,237,776)</b>

**"Consolidación de la Excelencia educativa para la transformación social"**  
**Notas a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2021 bajo el nuevo**  
**marco técnico normativo de información financiera.**

### 18. Gastos de administración y operación

El detalle de los gastos de administración de los años 2021 y 2020 incluye:

Gastos	Notas 18	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b>De Administración y Operación</b>		<b>(7,069,677,894)</b>	<b>(6,278,063,193)</b>
Sueldos y Salarios		(2,279,060,303)	(2,263,018,957)
Contribuciones Imputadas		(2,798,412)	(214,120)
Contribuciones Efectivas		(595,720,638)	(547,114,439)
Aportes Sobre la Nómina		(117,566,700)	(117,441,300)
Prestaciones Sociales		(564,735,640)	(548,730,699)
Gastos de Personal Diversos		(61,300,316)	(25,583,067)
Generales			
Honorarios		(832,688,361)	(229,037,453)
Arrendamiento Operativo		(895,279,454)	(834,823,420)
Contribuciones y Afiliaciones		(46,829,251)	(19,825,766)
Seguros Generales		(86,748,140)	(33,732,644)
Servicios		(203,089,282)	(459,151,385)
Gastos Legales		(24,598,809)	(7,522,261)
Mantenimiento y Reparaciones		(333,398,167)	(137,308,171)
Programas y Proyectos De Desarrollo		(161,464,069)	(288,561,807)
Funcionamiento Oficinas y Dependencias (Diversos)		(424,640,905)	(341,211,024)
Otros Generales		(193,973,416)	(186,942,781)
Impuestos, Contribuciones y Tasas		(245,786,031)	(237,843,899)
<b>Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones</b>		<b>(1,202,686,303)</b>	<b>(1,038,053,584)</b>
Depreciación de Propiedades, Planta y Equipo		(829,575,056)	(733,646,328)
Amortización de Activos Intangibles		(217,111,247)	(200,407,256)
Provisión Litigios y Demandas		(156,000,000)	(104,000,000)
<b>Total</b>		<b>(8,272,364,197)</b>	<b>(7,316,116,777)</b>

### 19. Transferencias y Subvenciones

El detalle de Transferencias y Subvenciones de los años 2021 y 2020 incluye:

	Notas	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b>Transferencias y Subvenciones</b>	<b>19</b>	<b>47.593.161</b>	<b>770.528.000</b>
Subvenciones		47.593.161	770.528.000

El valor de \$47.593.161 corresponde a donaciones realizadas por personas jurídicas y naturales, así:

ENTIDAD	VALOR
Seguridad del Sur Ltda.	\$30.000.000
Seguros Generales Suramericana S.A.	\$5.000.000
Seguros del Estado	\$11.403.051
Personas naturales – evento Fraterbingo	\$1.190.110

**“Consolidación de la Excelencia educativa para la transformación social”**  
**Notas a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2021 bajo el nuevo**  
**marco técnico normativo de información financiera.**

## 20. Otros ingresos

El detalle de otros ingresos de los años 2021 y 2020 incluye:

	Notas	2021	2020
<b>Otros ingresos</b>	<b>20</b>	<b>3,161,645,701</b>	<b>3,322,970,058</b>
Financieros		2,828,831,499	3,149,664,689
Ajuste por diferencia en cambio		1,259,627	-
Ingresos Diversos		332,541,562	173,305,369
Reversión de las perdidas por deterioro de valor		275,219	-
Devoluciones		(1,262,206)	-

Los ingresos financieros disminuyeron en un 10% con respecto al año inmediatamente anterior debido a que el Banco de la República decidió reducir en el año 2020, las tasas de interés de referencia para Colombia con el fin de impulsar la economía del país, en medio de la crisis social y económica que generó la pandemia del Covid-19, para el año 2021 las tasas de interés suben pero a un menor ritmo con respecto a la inflación. A pesar de que los rendimientos para la universidad disminuyeron, esta situación continúa siendo positiva para la economía nacional porque estimula el acceso a la financiación para que nuestros estudiantes puedan continuar con sus estudios.

## 21. Otros gastos

El detalle de otros gastos de los años 2021 y 2020 incluye:

	Notas	2021	2020
<b>Otros gastos</b>	<b>21</b>	<b>(276,505,688)</b>	<b>(177,428,079)</b>
Comisiones		(88,886,444)	(42,559,065)
Ajuste por Diferencia en Cambio		(1,684,251)	(93,461)
Financieros		(83,932,590)	(24,913,132)
Pérdida En Venta Y Retiro De Bienes		(735,694)	(18,086,687)
Gastos Diversos		(9,171,537)	(11,735,265)
Otros Gastos Diversos		(92,095,172)	(80,040,469)
Devoluciones, Rebajas y Descuentos en Venta de Bienes		-	-

## 23. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

A la fecha de cierre diciembre de 2021, a la fecha de reporte y a la de aprobación, no se ha presentado ningún evento que requiera algún ajuste. Sin embargo, sobre el impacto de la emergencia sanitaria por la COVID – 19 en la Universidad Mariana se informa que:

En conformidad a lo establecido en la Resolución 777 del 2 de junio 2021, el Gobierno nacional, a través del Ministerio de Educación Nacional emitió orientaciones a los gobernadores, alcaldes, secretarios de Educación, jefes de Talento Humano, directivos docentes, docentes y comunidad educativa para la prestación del servicio de educación de manera presencial con plena observancia de las normas de bioseguridad previstas por la autoridad en salud del país.

A partir de esta directriz Ministerial, la Universidad Mariana después de evaluar las condiciones de bioseguridad, los protocolos establecidos, y las dinámicas académicas,

**“Consolidación de la Excelencia educativa para la transformación social”  
Notas a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2021 bajo el nuevo  
marco técnico normativo de información financiera.**

miró la pertinencia e implementó el retorno presencial a partir del primer semestre año 2022 tanto para estudiantes, profesores y personal administrativo, permitiendo con ello el reencuentro seguro con la docencia, la investigación y la proyección social.

Por ello y en el marco del cumplimiento de la normatividad vigente, decreto 1614 y 1615 de 2021 la Universidad a través de la Oficina de Seguridad y salud en el Trabajo organizó el retorno de los estudiantes, docentes, directivos, personal administrativo y personal de apoyo que cuentan con el esquema completo de vacunación.

Sin embargo y siguiendo los lineamientos del Ministerio de salud, los estudiantes y docentes, que en el ejercicio de su autonomía decidieron no vacunarse, independientemente de su edad o condición de comorbilidad, accederán solo a clases, ya que los sitios de prácticas cuentan con sus protocolos propios en las diferentes Instituciones públicas o privadas.

Además, es una exigencia de carácter obligatorio la presentación del carnet de vacunación o certificado digital descargado de la página web de “MI VACUNA”, para asistir a eventos que impliquen asistencia masiva de personas, adicionalmente, en el marco de la corresponsabilidad por la salud de toda la comunidad Universitaria se ha acondicionado en la Casa San Francisco de Asís (Ubicada en: Carrera 35 número 18-109 Barrio Versalles) un punto de vacunación para estudiantes y demás grupos de interés comprometidos con la vida, el autocuidado y el bienestar colectivo sobre el particular.

La Universidad continúa realizando el seguimiento y evaluación permanente a los efectos que la pandemia ha tenido en las finanzas, aclarando que, aunque el impacto ha sido bajo se vienen tomando medidas que conduzcan a reducir el riesgo, previendo la sostenibilidad y continuidad en el desarrollo de la actividad meritoria de educación.

La evaluación de la empresa en marcha por parte de la administración ha sido actualizada adecuadamente considerando toda la información relevante y disponible hasta la fecha en que los estados financieros han sido autorizados para su emisión, esta evaluación se realiza teniendo en cuenta la naturaleza, circunstancias específicas de la universidad, medidas adoptadas por la administración, las cuales fueron comunicadas a todos los grupos de interés, así como a los diferentes organismos colegiados de gobierno y regencia, teniendo en cuenta los continuos cambios en las medidas establecidas por el Gobierno y los reguladores para abordar la prestación del servicio de educación de manera presencial con plena observancia de las normas de bioseguridad previstas por la autoridad en salud del país.

La administración continúa realizando monitoreo y evaluación del comportamiento o posible disminución en las inscripciones y matriculas, según los presupuestos y márgenes esperados y teniendo como base los flujos de operación, de acuerdo a las proyecciones anuales realizadas con anterioridad, los riesgos identificados y los escenarios posibles.

La administración ha adelantado las acciones necesarias para mantener y mitigar el impacto en los resultados y los flujos de efectivo, tales como: ejecución controlada de costos y gastos, diferimiento en el tiempo de inversiones, evaluando el impacto de las mismas. Igualmente, con el objetivo de solidarizarnos con la comunidad educativa y sus familias y reducir el riesgo de deserción, se ha continuado otorgando en el 2021 una

**“Consolidación de la Excelencia educativa para la transformación social”  
Notas a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2021 bajo el nuevo  
marco técnico normativo de información financiera.**

serie de alivios económicos, dentro de los límites económicos y evaluando la sostenibilidad financiera de la Universidad.

Adicionalmente la Universidad Mariana bajo el liderazgo de la rectoría y el equipo directivo, en atención a la situación de emergencia decretada en el territorio colombiano, las medidas tomadas a nivel Nacional, Local e Institucional para afrontar y prevenir el contagio del COVID-19, se permite informar:

1. Según evaluación del Sistema de Control Interno, en cabeza de nuestra Rectora, se continuo ejecutando las medidas adoptadas en el año anterior, conducentes a mitigar el impacto manteniendo las actividades académicas, de investigación y extensión en su mayoría mediante la modalidad de trabajo desde casa con ayuda de la mediación virtual, cumpliendo la prestación del servicio en cada una de las áreas y procesos establecidos dentro del organigrama institucional.
2. Se desarrollaron acciones desde el sistema académico, administrativo y financiero y de bienestar universitario basadas en los planes de trabajo, planes de mejoramiento, proceso de condiciones iniciales, autoevaluación con fines de acreditación en alta calidad y seguimiento al sistema de aseguramiento de la calidad previsto en la Universidad Mariana.
3. La gestión institucional enfocada a los procesos de Plan de Desarrollo, Autoevaluación y Calidad, Gestión de la Calidad, continuaron mediante el uso de herramientas tecnológicas toda vez que se ha recolectado información que requiere depuración y análisis.
4. En el tema del Covid-19, desde que se adoptaron las medidas declaradas por Rectoría, el equipo de trabajo viene desarrollando acciones de conformidad a su rol y función, en el proceso estratégico de comunicaciones, en la página web institucional se está subiendo información, todo se encuentra programando para que las piezas comunicativas que se han difundido por redes sociales estén ubicadas en la página web, el material son contenidos, enlaces institucionales, contactos, videos, herramientas de aprendizaje, etc., así mismo, para visibilizar todos los temas se busca generar más noticias a partir del accionar de las dependencias y programas académicos, administrativos y de bienestar, de igual manera se tiene un espacio con el cual se busca mayor visibilidad de todos los comunicados e información para la comunidad Universitaria en el siguiente enlace:  
<http://www.umariana.edu.co/comunicados/>
5. Con los hechos aquí expuestos se expresa que las evidencias datan el actuar de la administración por ejercer un adecuado control a las inversiones de la Universidad, evaluación desde su presupuesto, el apalancamiento de los ingresos y adopción de medidas en caso de requerir mayor liquidez, todo esto está siendo controlado permanentemente por las medidas adoptadas, siguiendo los conductos regulares establecidos en el Estatuto y Reglamento General de la Institución, y que según las funciones de la Rectoría se han venido acatando tal como lo muestran las actas de los diferentes Consejos, Máximo, Administrativo y Financiero, Académico y Directivo, para la adecuada toma de decisiones, permitirá adoptar, ajustar y tomar las acciones en pro de mantener las finanzas y servicios en la oferta académica.

**“Consolidación de la Excelencia educativa para la transformación social”  
Notas a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2021 bajo el nuevo  
marco técnico normativo de información financiera.**

6. Rectoría ha solicitado a las diferentes instancias tener información clara, consolidada y fidedigna sobre las proyecciones en los ingresos, inversiones, gastos y costos que desde el presupuesto aprobado se requiere en protección del patrimonio de la Universidad y al mismo tiempo garantía de los servicios ofrecidos a la comunidad Universitaria, personal docente, administrativos y demás proveedores.
7. Estas medidas podrán ser modificadas o adicionadas de acuerdo con las disposiciones tomadas por la Rectoría, las autoridades Locales y/o Nacionales.

La Directiva de la Universidad ha determinado que el supuesto de negocio en marcha es apropiado, es decir, no tiene la intención de liquidar la entidad o cesar operaciones, y mantiene una alternativa realista de continuar su operación, por lo tanto, los estados financieros se han preparado sobre una base de negocio en marcha, y así se ha revelado.

A la fecha de emisión de los estados financieros, se desconoce el tiempo que duren las medidas de excepción mencionadas y los efectos que las mismas pudieran tener sobre la situación financiera, el resultado de las operaciones y flujos de efectivo de la Universidad.

Al ser estas disposiciones eventos posteriores al período sobre el que se informa, son considerados como hechos posteriores, que no requieren de ajuste y no generan impacto sobre el reconocimiento y medición de los activos y pasivos a la fecha de preparación de los estados financieros.

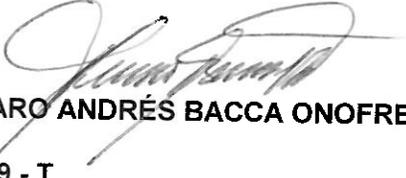
Así mismo, tampoco se pueden estimar razonablemente los efectos que estos hechos pudieran tener sobre la situación financiera, el resultado de las operaciones y flujos de efectivo de la entidad a futuro.

#### 24. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros fueron presentados al Consejo Administrativo y Financiero el día viernes 11 de marzo de 2022, al Consejo Directivo el día miércoles 16 de marzo de 2022 y al Consejo Máximo el día sábado 26 de marzo de 2022, fecha en que fueron aprobados, por lo tanto, a partir de esta última fecha queda autorizada su publicación.

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

  
  
**Hna. AYLEM DEL CARMEN YELA ROMO**  
Representante Legal - Rectora  
C.C. N° 27.302.657

  
**Mag. ALVARO ANDRÉS BACCA ONOFRE**  
Contador  
T.P. 101399 - T

  
**JULIO RÓMULO MOSQUERA SARRIA**  
Revisor Fiscal  
T.P. 3825 - T